LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA. AL MES
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTAS
PUNTO ÚNICO DE SUSCRI
MADRID, FACTOR, N

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
E TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 y 8, entlo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

AÑO XLII. NÚM. 12317. — A — Madrid, Domingo 27 de Diciembre de 1891. — PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID. — OFICINAS, FACTOR, 7.

VINO de BUGEAUD Toni-Nutritiv con QUINA Y CACAO el mejor y de agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y cabeza se quitan con el RAPÉ-NASALINA del Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Caja 6 rs. en las boticas.

Madame ANTOINE et FILS dentistas de SS. MM.—PUERTA DEL SOL, 13, 2.°

VINOS blancos y tintos «BAYO», vinagre de uva.—CERVANTES, 8.

CONTRA LOS CONSTIPADOS, GRIPPE, BRONquitis, irritaciones del pecho y de la garganta, el jarabe y la pasta pectoral de Nafé de Delangrenier, es de una eficacia segura, atestiguada por la mayoría de los miembros de la Academia de Medicina, sin sales de opio, como la morfina ó codeina; se puede administrar á los niños que tengan tos ó tos ferina. Depósito en todas las farmacias. Al por mayor, 33, rue Viviene, París.

FERROCARRILES AGENCIA CENTRAL Alcalá, 12.

EL CENTENARIO DE MOZART

EN EL CONSERVATORIO

Ya dió cuenta LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de la solemnidad musical dedicada por el Conservatorio á conmemorar el aniversario centenar del fallecimiento de Mozart. La fiesta resultó brillante, y considerada en conjunto revela gran progreso en la enseñanza de aquel centro oficial.

Justo es, ante todo, dar gracias á su ilustre director, que, al organizar este concierto, ha considerado con razón la gloria y la figura de Mozart como universales, y en tal sentido leyó un breve y bien escrito discurso que ya conocen en parte los lectores de este periódico.

No encuentro elogios bastantes para ensalzar la conducta del Sr. Arrieta, de los profesores y de los alumnos del Conservatorio, pues todos pusieron de su parte cuanto pudieron para rendir tributo á la memoria del Rafael de la música. Dejaré para lo último hablar del programa y de su ejecución.

Más útil y provechoso me parece trasladar al papel las reflexiones que pasaron por mi mente durante el concierto. He asistido á varios de este género en los Conservatorios más importantes de Europa, y al evocar mis recuerdos veía un contraste que caracteriza y explica el estado de nuestra cultura musical.

Allí, es decir, en Bruselas, París, Viena, en ocasión tan solemne, veía la representación oficial rindiendo culto al genio ó el arte; la aristocracia de sangre, la del dinero y la de la inteligencia, todos unidos en el mismo sentimiento de respeto y de admiración.

Aquí, en Madrid, el director rodeado de algunos profesores, los alumnos y sus familias y algunos aficionados y periodistas. Y me preguntaba yo: ¿qué ocasión más solemne puede haber para que acudan á este elegante y cómodo salón, cuantos aman la música, cuantos gastan su dinero en el teatro Real, costando aquello tan caro y siendo esto gratis? Luego, si aquí se organizaran conciertos de pago como los del Conservatorio de Bruselas, es casi seguro que no acudiría el público, puesto que la moda ó la vanidad son las que sostienen el culto del arte. Consolábame el recuerdo del numeroso público que asiste á los conciertos instrumentales del Príncipe Alfonso y del escogido círculo que aplaude la música de cámara en el tos que ya existen en nuestro centro oficial de enseñanza, no podía menos de dolerme de no oir allí las obras de Bach, Hoendel, Gluck y tantos otros que no tienen cabida en el repertorio del teatro Real. Es evidente que las clases de conjunto, últimamente organizadas, pueden dar aún mayores resultados de los obtenidos; pero no se me oculta que habrá dificultades que vencer, dadas nuestras costumbres y, sobre todo, tratándose de ensayos.

El respeto al ideal artístico, á la autoridad del profesor y la disciplina necesaria para organizar serios trabajos, no están por desgracia en el ánimo de la juventud que concurre á nuestras aulas; pero los que no quieren someterse á tan justo yugo, ignoran la importancia que su conducta puede tener para su porvenir artístico. No saben que en Bruselas, por ejemplo, el alumno que pertenece á la orquesta del Conservatorio, tiene colocación segura con sólo haber aparecido su nombre como individuo de ella en el Anuario de aquel establecimiento.

El salón de conciertos debe ser considerado por los jóvenes que componen la orquesta como el templo del Arte, y por lo tanto deben afinar ó calentar sus instrumentos en un cuarto retirado destinado al efecto, viniendo ya preparados á ocupar su puesto y ahorrando á los oidos del público una algarabía, propia de fiesta de salvajes.

Cuando se presenta al público un programa tan escogido como el del centenario de Mozart, es verdaderamente doloroso que disponiendo ya de una orquesta no haya ésta acompañado todas las piezas que lo exigían.

No es este un cargo al ilustre director Sr. Arrieta, ni al profesor Sr. Zubiaurre, ántes al contrario, conociendo que con el mejor deseo se tropieza en la práctica con dificultades que no dependen de la propia voluntad, sino de la ajena, creo que es deber de la prensa y de la crítica tratar de remover esas dificultades buscando su orígen y los medios de hacerlas desaparecer.

Para dar idea del genio y fecundidad de Mozart bastan estos apuntes sobre sus óperas: 1.° *Apolo y Jacinto* ó la metamorfosis de Jacinto. Escrita á los once años, texto latino, en tres actos, ejecutada en Salzburgo por estudiantes. 2.° *Bastien y Bastienne*, en un acto, ejecutada en 1768 en Viena, en casa del doctor Messmer. 3.° *La finta semplice*, ópera bufa en tres actos, ejecutada en Salzburgo. 4.° *Mitridate Re di Ponto*, ópera seria, tres actos, Milán, 1770. La primera de la carrera de compositor. 5.° *Ascanio in Alba*, serenata en dos actos, Milán, 1771. 6.° *Il sogno di Scipione*, serenata en un acto, Salzburgo, 1772. 7.° *Lucio Silla*, séria, en tres actos. Milán, 1772. 8.° *La finta giardiniera*, bufa, tres actos, Munich, 1775. 9.° *Il Re pastore*, cantata en dos actos, Salzburgo, 1775. 10.° *Zaide*, seria, en dos actos, Francfort, 1866, escrita en 1780. 11.° *Idomeneo Re di Creta*, seria, en tres actos, Munich, 1781. 12.° *El rapto en el serrallo*, cómica, en tres actos, Vienn, 1782. 13.° *El empresario*, comedia con música, un acto, Viena, 1786. 14.° *Le Nozze di Figaro*, bufa, en cuatro actos, Viena, 1786. 15.° *Don Giovanni*, Praga, 1787. 16.° *Cosi fan tutte*, bufa, en dos actos, Viena, 1790. 17.° *La Clemenza di Tito*, seria, dos actos, Praga, 1791. 18.° *La flauta encantada*, ópera romántica, en dos actos, Viena, 1791. En total 18 óperas de las cuales siete serias, cinco bufas, dos operetas alemanas y tres óperas alemanas de las cuales una seria, una cómica y una romántica.

La primera sinfonía en *mi bemol* en tres partes la compuso en Londres á los ocho años. Bien dijo el Sr. Arrieta, Mozart es un prodigio que no se renovará seguramente.

Volviendo al concierto del Conservatorio puede decirse que prescindiendo de la sonata en *la* para violín y piano, interpretada por los profesores Sres. Monasterio y Tragó, que tuvieron que repetirla á instancias del público, encantado de su maravillosa ejecución, sobresalieron el tenor Sr. Abad, que dijo con muy buen gusto el aria *Un aura amorosa* de *Cosi fan tutte* y el terceto del segundo acto del *flauto mágico*, por los señores Blasco y Abad y la señorita Corona.

Los alumnos del Sr. Mendizabal señores Sobejano y Pérez dieron muestras de la buena escuela y tradición en que se educan.

En cuanto á la orquesta, me atrevería á apostar que el Sr. Zubiaurre no ha podido conseguir tantos ensayos como hubiera deseado y como exigía la obra. Me pareció, además, notar cierta inferioridad en los instrumentos de metal, defecto general á todas las orquestas españolas porque no hemos tenido artistas que hayan formado escuela y buenos discípulos como ha sucedido con los de arco y con los de madera.

Un buen profesor para todas las diversas variedades de esta clase de instrumentos, sería cosa muy difícil, sino imposible de encontrar, y tal vez el presupuesto de nuestro Conservatorio no alcanza á pagar lo que gana en Alemania ó en Austria cada uno de los profesores que se dedican á la enseñanza de la trompa, del trombón ó de la trompeta.

Me atrevo á llamar la atención del señor ministro de Fomento, y del director del Conservatorio, sobre esta cuestión que conviene ya resolver si han de igualarse los elementos instrumentales en las orquestas españolas, como lo están en las extranjeras, y sobre todo en las alemanas y austriacas.

De todos modos, el centenario de Mozart ha sido una prueba más de la benéfica y provechosa acción del Conservatorio. Hoy día se pueden reunir muchas orquestas en Madrid, y en los carteles de ópera y de zarzuela figuran los nombres de muchos alumnos que allí se han educado. La obra de propaganda ha sido fecunda, y si la opinión pública y la prensa dan á este asunto la importancia que merece, si comprenden y hacen comprender al gobierno la influencia de la cultura musical en la educación, en las costumbres y en el desarrollo de la riqueza del país, día llegará en que la hermosa sala del Conservatorio reuna á todas las eminencias del país para aplaudir á Bach, á Hoendel, á Gluck, á Haydn, á Mozart y á Beethoven, sin perjuicio de acoger las obras modernas que el tiempo haya consagrado. Para llegar hasta allí, aun me parece que hay bastante terreno que andar, porque hoy creo que falta el elemento más esencial. Falta el público.

En otro artículo explicaré esta afirmación.

G. MORPHY.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicará mañana un artículo de DON SEGISMUNDO MORET

ACTUALIDADES

LOS CONFLICTOS GUBERNAMENTALES

Males de los peores son estos conflictos; porque ordinariamente comprometen, cuando no arrastran á la perdición, las vidas, las haciendas y el porvenir de muchas gentes, implicando siempre perjuicios sin cuento, y á veces desastres para pueblos, provincias ó países.

Cosas tan grandes suelen reconocer, sin embargo, causas extremadamente pequeñas, en opinión de muchos. Como que, á la manera que los más gigantescos árboles nacen de pequeñísima semilla *(omnia ab ovo)*, aquellos conflictos surgen casi siempre de la semilla de una omisión ó de una debilidad, que parecen insignificantes y hasta *simpáticas*.

Esas omisiones, esas debilidades, execrables por sus consecuencias, tienen ordinariamente un mismo vicioso, criminal, orígen: la infracción de la ley, que es la razón escrita y el *único valladar* posible contra *las tiranías de todos lados* y contra *infinitas desgracias*.

Para demostrarlo podrían aducirse numerosos ejemplos antiguos y modernos; pero vamos á utilizar sólo la provechosa enseñanza que se desprende del siguiente curioso paralelo de actualidad.

***

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, en uso de la facultad privativa que le otorga el art. 74 de la ley municipal, hizo unos nombramientos.

Cierto concejal presentó una proposición en que, sin dejar de reconocer la facultad que para acordarlos libremente asistía al alcalde, pedía al Ayuntamiento hiciese constar que dichos nombramientos debían recaer en personas de cuyos antecedentes morales nadie dude y sobre todo en individuos que no hayan sido separados del servicio de este Municipio por haber estimado su conducta poco ajustada á la moralidad y exacto cumplimiento de su deber; justificando su proposición por la relación que guardan las rentas de consumos, cuya dirección compete al Ayuntamiento, con el personal encargado de su vigilancia.

A pesar de que no estaba mal hilado, ni la ocasión peor elegida, todo lo cual hacía difícil la situación del alcalde, éste dijo al Ayuntamiento, en sesión pública, que, cumpliendo los deberes que le imponía el art. 113 de la ley municipal, no podía permitir la lectura de la proposición, porque en ella se infringía indirectamente dicha ley, tratando de menoscabar el derecho que el art. 74 de la misma otorgaba á la alcaldía; quedando en libertad los concejales de utilizar los recursos que contra las resoluciones del alcalde en los asuntos de su exclusiva competencia les otorga la ley para ante la superioridad.

El concejal indicado quiso impugnar de palabra este acuerdo y con la mayor cortesía fué llamado al orden. Insistió, queriendo demostrar que el alcalde abusaba de sus atribuciones, y no menos cortesmente fué llamado al orden segunda vez. Después de lo cual, comprendiendo que el alcalde, en su cortés energía para hacer que la ley se cumpliera, concluiría por retirarle la palabra, sólo dijo que, pues se le impedía el uso de su derecho, abandonaba el salón de sesiones; cual lo hizo, llevándose sólo dos concejales de los veintitres que cuenta la minoría á que aquel pertenece.

Hubo, concluida la sesión, gran marejada. El concejal proponente acudió al jefe de su partido en queja de los concejales correligionarios, que le habían abandonado. Se habló mucho, y en la primera sesión *se aprobó el acta sin que ningún correligionario ayudase* en modo alguno *al autor* de la proposición.

La minoría más radical presentó á última hora otra proposición pidiendo al Ayuntamiento declarase que el criterio del alcalde no es suficiente para apreciar si las proposiciones presentadas deben ó no ser leídas. Acordada la urgencia, fué desechada, *¡votando con el presidente hasta los correligionarios del concejal que hizo la proposición primitiva!*

Y después, paz octaviana. La ley ha sido cumplida. Su observancia en lo futuro queda garantizada, porque consta que el alcalde sabe hacerla guardar, lo cual basta ordinariamente para que nadie intente vulnerarla. Las intrigas y los cabildeos, en que arden las asambleas sin cabeza y sus individuos pierden el tiempo, se han hecho imposibles. El alcalde, libre de tales menudencias, se halla entregado á las más elevadas concepciones sobre reformas; la casi totalidad de los concejales de las minorías han asistido á un té en casa del alcalde para tratar de aquellas, y todos están dispuestos á secundarle en la realización de cuanto favorezca á Madrid.

***

Casi al mismo tiempo que ocurría cuanto dejamos dicho, la prensa hizo notar que la Diputación provincial no había celebrado sesión desde bastantes días atrás, por falta de número, creyéndose que esto era debido á que se venía librando una batalla de aspiraciones á la presidencia, para lo que se ha escogido el sistema de procurar un conflicto, con ocasión del cual saliera el presidente.

Al intentarse la sesión del día 18, que tampoco se pudo celebrar, por falta de número, el presidente interino anunció que en la sesión primera se daría cuenta de la dimisión del cargo de presidente, presentada por el propietario.

En la sesión del 19 se dió cuenta de la dimisión del presidente, que no fué admitida, por 17 votos contra tres, absteniéndose 14; sin que se tratase de ningún otro asunto: habiendo acordado los adversarios del presidente continuar la batalla, no asistiendo á las sesiones sucesivas.

El día 21 el presidente propietario intentó celebrar sesión; pero tuvo que levantarla por falta de número. Y lo mismo ha venido ocurriendo hasta hoy; hallándose en el más completo abandono todos los servicios y asuntos provinciales y entronizada en la Diputación la anarquía, con inmensos perjuicios para altísimos intereses.

En vista de lo cual y del clamoreo de la prensa contra tan perjudicial y vergonzosa situación, el presidente (cuando por el abandono de sus derechos y el incumplimiento de sus correlativos deberes ha dado lugar á que el mal se extienda y haga crónico; cuando con su indebida renuncia ha alentado á los infractores de las leyes y malos administradores que abandonan y posponen á intrigas menudas y aspiraciones personales los intereses públicos, altísimos, que expontáneamente se obligaron á administrar bien y fielmente; cuando con su debilidad ha causado á la provincia los infinitos perjuicios consiguientes á la interrupción total de su administración; y cuando por todo se halla desautorizado y ha venido á demostrar que carece de condiciones para regir, porque, como suele decirse, quizás, *por buen hombre, el cargo le viene ancho*) concluye anunciando que se halla dispuesto á imponer multas á los diputados noasistentes y á usar de los demás medios coercitivos que la ley le concede; sin tener cuenta que esto, hecho cortesmente y solo *en observáncia de la ley*, al ocurrir la primera trasgresión voluntaria, habría evitado el conflicto: pero hoy, ejecutado con visos de imposición por quien ha trasgredido la ley el no aplicarla, quizás lo agrave.

Lo que se quiebra no vuelve jamás á su anterior estado. De ordinario se compone con otra cosa igual. Y á nada es tan aplicable esto como á la autoridad que se quebró, ocasionando perjuicios sin cuento, por no haber sabido guardar y hacer que se guarden las leyes. En esta materia, como decía Pacheco, *no hay delito venial*.

***

¿Cabe demostración más convincente de las incalculables ventajas de la legalidad, que la que nos ofrece este paralelo?

Lo sucedido en el ayuntamiento es propio de hombres cultos y puede encerrar al germen de la regeneración municipal de Madrid.

Lo que pasa en la Diputación sería una vergüenza en Marruecos. Y será la ruina de la provincia de Madrid, si no se remedia.

Debiendo remediarse con tanta más razón cuanto que el hábito de la ilegalidad, la falta de respeto á la ley, es la dolencia moral más grave que á los españoles aqueja; la causa principal del atraso en que nos hallamos respecto de esas afortunadas naciones, verdaderamente grandes, aunque algunas tengan pequeño territorio, cuya cultura se aprecia, mejor que en ningún otro barómetro social, por aquellos edictos de sus autoridades, que, en vez de conminar con penas, se limitan á escribir debajo del precepto de la ley: «Y lo pongo bajo la salvaguardia de los ciudadanos.»

¡Salvaguardia todopoderosa, contra la que nadie puede ir sin tener enfrente en el acto á cuantos hombres, mujeres y niños se hallen á la vista, y poco después á la sociedad entera!

Concluyo, pues, escribiendo una vez más, con todas las veras de mi corazón y todas las energías de mi pluma, mi grito predilecto; aquel en que está siempre el bien de la patria, y que yo quisiera leer en todas las banderas y que saliese de los pechos de todos los españoles:

¡Cúmplanse las leyes!

EL MARQUÉS DE ZAFRA.

DECLARACIONES DEL SR. ELDUAYEN

El Liberal de hoy publica una extensa conferencia celebrada con el ilustre hombre público, de la que tomamos los párrafos más interesantes:

Este gobierno—vino á decir el Sr. Elduayen—viene siendo menos desgraciado de lo que algunos por oposición sistemática pretenden.

En estos momentos acaba de conjurar dos conflictos, que pareciendo pequeños, hubieran creado á éste, como á otro gobierno cualquiera, graves dificultades.

Era uno de ellos la amenaza de motín formulada por las operarias de la fábrica de Tabacos, que no pudiendo ser autorizadas para usar luz artificial durante las labores, en recuerdo del incendio de aquel establecimiento y siendo en este mes muy pocas las horas hábiles de trabajo, empezaban á rebelarse con las graves manifestaciones que preludian siempre los grandes alborotos en aquel centro fabril.

El gobierno lo supo, habló con el director de la compañía Arrendataria y la dificultad se dominó, permitiendo que las labores comenzasen desde el amanecer hasta anochecido y que no se interrumpiesen ni aun los días de fiesta, para lo cual se contaba con la venia del obispo de Madrid.

Otro conflicto, el de abandonar sus puestos todos los empleados del ferrocarril de Almansa, ante la perspectiva de ser relevados por la compañía del Norte, compradora de aquella línea, se ha dominado tambien con la promesa solemne dada por el director de la última citada empresa, de respetar en sus destinos á todos los empleados.

En la gestión económica, el actual gabinete, poniendo en práctica medidas acordadas por el anterior, ha tenido la suerte de que con los recursos propios del país se cubra desahogadamente el empréstito con el cual se normalizará la situación enonómica enjugando el *déficit* producido por el último presupuesto, permitiendo retirar del Banco de España los 150 millones, producto de la operación

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santo del día 27 de diciembre.—San Juan Apóstol y Evangelista.
Sale el sol á las 7'22; pónese á las 4'41.

CULTOS PARA EL 27

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio de Cañizares; á las diez misa de pastorela y á las cuatro ejercicios predicando el Sr. Cardona, y procesion y adoración.

En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Real Capilla, Catedral, parroquias y otros templos, misa solemne; y en el Hospital del Cármen, á las diez.

En el Asilo de Santa Susana, á las once y por la tarde ejercicios, predicando el señor rector.

En el Asilo de la Santísima Trinidad (Cuesta de Areneros), íd. ídem.

En los Servitas, á las tres, Sr. Belda.

En el Caballero de Gracia, á las cuatro, Sr. Villagomez.

En las monjas Servitas (frente á San Marcos) funcion á San Juan Evangelista, siendo orador el Sr. Legarraga; en los ejercicios de la tarde el señor rector, y continúa el novenario del santo Apóstol.

En San Marcos, fiesta á San Juan Evangelista; orador Sr. Rivilla.

En Santa María continúa el novenario del Niño Jesús.

En San Martín, á las tres y media, ejercicios de la Divina Pastora; orador señor Montalban.

La misa y oficio divino son de San Juan Evangelista.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millan ó de los Temporales en San Ildefonso.

El Centro del Apostolado de la Oración, establecido en la parroquia de Santiago, celebra solemnemente el primer aniversario de su instalación el día 6 del presente. A las diez y media se cantará á toda orquesta la misa, se expondrá á S. D. M. y predicará el P. Fita, de la Compañía de Jesús. Por la tarde, á las cuatro y media, se volverá á manifestar á S. D. M.; se rezará la estación y rosario; predicará el P. Garzón, de la misma Compañía; se hará la consagración al Deífico Corazón; se cantará el salmo *Credidi*, Santo Dios y *Pange Lingua*, haciéndose solemne proscesión de reserva, cantándose después de ésta la letrilla *Corazón Santo*.

La música está á cargo de la capilla Ovejero.

La real archicofradía de María Santísima de las Mercedes de Don Juan de Alarcon, celebra el día 27 del corriente mes la funcion de cuarto domingo de mes, con misa cantada á las diez, y despues procesion para ganar las indulgencias del Santo Escapulario, concedidas expresamente á esta ilustre corporación.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el Sr. Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 25 de diciembre, 48 hombres, 15 mujeres y 4 niños.—Total 64.

Un estremecimiento recorrió todo su cuerpo.

Después quedó inmóvil: estaba muerto.

—¡Por fin!—murmuró Luisa al oido de su marido.

—¡Todo ha concluido!—exclamó el doctor.

Y añadió, queriendo adular al que según su creencia iba á ser dueño de los cuantiosos bienes del marqués de Blangy:

—Ya sois vos el único representante de la familia.

—Desgraciadamente ¡ay de mí!—suspiró hipócritamente Francisco.

A los ojos de los criados y de todos los íntimos de la casa de Blangy, Francisco era en efecto el único heredero de todos los bienes de su tio, así como de todos los que pudiera dejar su desgraciado hermano.

Tenia, pues, el derecho de mandar.

Empezó á dar sus órdenes.

Los restos del marqués de Blangy fueron trasportados, así como los de Felipe de Valencourt, á dos salones del hotel.

Eran en aquel momento las dos de la madrugada.

Lachaume, el ayuda de cámara del marqués velaba á su amo con las mujeres de servicio.

Solos Francisco de Valencourt y su mujer quedaban libres para andar por todas las habitaciones del hotel.

En el desórden que sigue siempre á semejantes catástrofes, nadie los vigilaba.

Tampoco nadie hubiera tenido derecho para hacerlo.

Las pesquisas de los dos cómplices no podian ser ni largas ni difíciles.

El marqués mismo les había dado el hilo de Ariana que debia servirles de guía.

Francisco, después de haber registrado en vano algunos cajones del *secretaire* de su tio, que era un mueble magnífico del último siglo, no tardó en encontrar un pliego cerrado y sellado por un ancho sello de lacre negro con las armas de Blangy, y en el cual habia escrito lo siguiente:

«*A mi sobrino Felipe de Valencourt.*»

Francisco desgarró el sobre y le arrojó á la chimenea.

Después leyó:

«Este es mi testamento:

»Yo, el abajo firmado, Rolando Félix, marqués de Blangy-Cussey, senador, comendador de la orden imperial de la Legión de Honor, declaro por la presente acta mi última voluntad, escrita en todo mi conocimiento, fechada y firmada de mi puño y letra, como exige la ley, que instituyo por heredero universal y único á mi sobrino Felipe de Valencourt, con exclusión de todos los demás, y queriendo que á mi fallecimiento sea puesto inmediatamente en posesión de todos mis bienes muebles é inmuebles, sin excepción ni reserva.

»Le lego además mi título de marqués de Blangy-Cussey, para añadirle á su nombre de Valencourt, en virtud de un favor especial de S. M. el emperador, cuyo título está consignado en la cancillería, tanto para él como para sus herederos.

»Con esto quiero dar á mi sobrino menor testimonio de mi profunda afección, á causa de la generosidad de su carácter y nobleza; de su conducta, de las cuales me he asegurado por todos los medios que estaban á mi alcance.

»Hecho en París, y en mi hotel, el dia cinco de abril de mil ochocientos sesenta y cinco.

»ROLADO FÉLIX

»Marqués de Blangy-Cussey.»

Al acabar su lectura, Francisco de Valencourt se quedó un instante con los ojos fijos, los labios blancos y los dedos crispados, inmóvil, como si le hubieran cmabiado en una estátua.

Por fin conocía los verdaderos sentimientos del marqués hácia él.

Y al mismo tiempo se daba cuenta de que era bien acreedor á ellos.

¿Qué hacía en aquel momento sino un acto de la más odiosa bajeza?

Rico, sin necesidades y por consiguiente sin excusa, criado muy por encima de las miserias de la existencia, y formado por una educación superior, obraba lo mismo que esos desheredados de la suerte, que impulsados por el hambre invaden una casa á favor de la noche, fuerzan las cerraduras, violan los secretos y roban cuanto encuentran.

Circunstancia agravante. Aquel hombre aprovechaba la muerte para despojar á sus víctimas, semejante á los cuervos, que acuden á los campos de batalla ó á los cementerios para devorar los cadáveres.

Una mano se posó sobre su hombro.

Francisco se estremeció como un malhechor sorprendido.

Los árboles, los faroles y los edificios, pasaban ante sus ojos con vertiginosa rapidez.

Felipe miró al cochero, que seguía fustigando al caballo.

Por el otro lado, Josón vió á los sargentos de villa que apostrofaban al cochero sin conseguir detenerle.

—Creo que el caballo está desbocado, señorito—balbució el fiel servidor.

Felipe se encogió de hombros.

¡Desbocado! ¡Un pobre animal que no tiene más que huesos y pellejo!

Sin embargo, trató de detener al cochero.

—¡Vais á matarnos!—gritó.

Una voz aguardentosa le respondió:

—No tengais miedo, quedareis contento.

—Ese hombre está loco—exclamó Kerhoet.

El bretón tenía razón.

El cochero estaba loco, delirante, su cabeza estallaba.

Los cien francos que le habían prometido, determinaban en él la explosión de un mal de que fatalmente debía perecer, el mal terrible de nuestra época, el alcoholismo.

Y para colmo de desgracias, su caballo, aquella sardina de la cual solo podía esperarse una lentitud desesperante, viciosa é indomable, exasperada por los golpes que llovian sobre ella, corría como un tren ó como un caballo de carrera.

Felipe comprendió, por fin, el peligro.

El coche, que seguía el camino más corto para llegar á su destino, salía de la avenida del Trocadero, para desembocar en el *Cours la Reyne*, mal iluminado, cuando se produjo un choque espantoso.

Uno de esos pesados vehículos, bajos, que sirven para trasportar enormes bloques de piedra, estaba detenido en la esquina de la calle, junto á una de las aceras.

Una de sus ruedas se había roto, y los carreteros se habian visto obligados á dejar allí aquella mole, cuya presencia indicaba un farolillo.

En su terrible carrera, el caballo acababa de estrellarse contra aquel formidable bloque de piedra, semejante á una roca.

La catástrofe fué tan rápida que, á pesar de su ligereza y su fuerza, Felipe no tuvo tiempo de preverla ni evitarla.

Como el joven había sacado casi todo el cuerpo por la ventanilla para hablar con el borracho, fué lanzado contra la piedra con la mayor violencia.

Cuando los dos serenos que se paseaban tranquilamente por las dos aceras de la calle llegaron al lugar del desastre, no vieron al pronto mas que un informe montón.

La primera víctima que levantaron fué el miserable causa del accidente.

Había pagado con su vida su vicio favorito, quedando muerto en el acto.

Entre los despojos de la caja, se agitaba penosamente un hombre lanzando tristes gemidos.

Los dos serenos, vieron con asombro que se levantaba, tocaba todos sus miembros para cerciorarse de si se había roto algo y lanzaba un suspiro de consuelo.

Los Bretones tienen la cáscara dura.

Josón, apenas se había hecho alguna contusión.

Cuando la luz se hizo en su turbado cerebro, su primer cuidado fué buscar á su amo.

Pero nadie respondió á sus voces.

—¿Conqué había otro viajero?—preguntó uno de los serenos.

—Sí, y le están esperando en casa de su tío, que se muere.

—¿Sí, eh? ¿Y quién es el tio?

—El marqués de Blangy.

—¿El senador?

—El mismo.

—¿Está enfermo?

—No pasará de esta noche.

—Pues bien amigo, el tio y el sobrino pueden hacer el último viaje juntos.

—¡Dios mio!—exclamó Kerhoet;—consternado.

—No griteís de esa manara que está ahí.

—¿Dónde?

—Allí.

—En efecto, los serenos levantaban á un herido que segun toda apariencia, estaba en el mismo estado que el cochero.

En vano su fiel criado, se inclinó hacia él, tratando de reanimarle.

El joven, no daba señales de vida.

Una ancha herida en la cabeza, trazaba sobre sus negros cabellos, una línea sangrienta.

—El hotel de Blangy, no está lejos—observó uno de los serenos. Lo más sencillo, es trasportarlo allí. Vamos á ayudaros.

Entretanto, algunos transeuntes se habian agolpado alrededor.

Uno de ellos corrió á buscar un coche.

Instalaron en él al herido y el lúgubre convoy se dirigió lentamente hacia la calle de Lille.

La puerta principal del hotel estaba abier-

Ministerio de Cultura

llevada á cabo por el anterior ministro de Ultramar, y descargando la cartera del Banco de los 50 millones de obligaciones del Tesoro, con lo que podrá hallarse inmediatamente dentro de las condiciones de la ley, puesto que podrá reforzar con exceso sus reservas metálicas.

Respecto á los tratados no hay duda alguna que constituyen una contrariedad para el gobierno, pero que abultan y exageran considerablemente las pasiones de partido.

El gobierno pedirá desde luego autorización á las Cortes para negociar los tratados; pero es preciso que se entienda bien que la pedirá en forma que no le imponga la obligación ineludible de tratar, sino la facultad de hacerlo si entiende que puede ser conveniente á los intereses españoles.

La clausura del mercado francés para nuestros vinos será indudablemente una gran perturbación, pero esa perturbación que es preciso prevenir para dentro de un año ó de año y medio, no es tan grande como se supone si se tiene en cuenta que Francia, aun con la elevación de los derechos, tendrá que adquirir vinos españoles, siquiera no sea en la cantidad que ahora, para elaborar los suyos, pues no es de presumir que se dedique á falsificarlos, cosa que sería el inmediato descrédito de la mercancía.

Los franceses, que no pueden ya contar con los vinos italianos, tendrán que recurrir á los nuestros, pues positivamente no tienen la cantidad suficiente que representa el consumo en Francia y la exportación al extranjero.

Así es, que al gobierno no le interesa como cosa urgente y absolutamente necesaria, la prórroga hasta 30 de junio del tratado con Francia, que sólo negociaría en el caso de que esta potencia ofreciese las facilidades necesarias para que la gestión pudiese dar satisfactorios resultados.

Por otra parte, no es imposible, ni mucho menos, que si España se decide á hacer algunas concesiones, Inglaterra se decida á su vez á modificar en favor nuestro y hasta donde lo hemos solicitado sin obtenerlo otras veces, su escala alcohólica, y en este caso podría esperarse que el mercado británico nos indemnizase en gran parte de las deficiencias del mercado francés; y quién sabe si los industriales del Reino Unido se decidirían á elaborar nuestros vinos en condiciones análogas á las que se aplican en Francia.

En resumen, que la cuestión de tratados exige mucha calma, mucha prudencia y mucha meditación, y que es preciso afrontarla sin optimismos, pero tambien sin grandes desconfianzas, porque no es tan pavorosa como algunos la presentan.

En cuanto á las oposiciones, entiende el señor marqués del Pazo de la Merced que la más fuerte, la que más podría temer el gobierno, es la que personifica el Sr. Sagasta, pero en esta ocasión no le conceden mayor ni menor importancia que en otra cualquiera, porque ni tiene bandera política, puesto que las conquistas en sentido progresivo llevadas á cabo por el partido liberal, han sido aceptadas lealmente y aplicadas sin violencia por el partido conservador ni bandera económica por las dificultades insuperables que tiene en su partido.

No es comprensible, por consiguiente, que haya liberales que de buena fé crean que está próxima á derrumbarse la política del Sr. Cánovas del Castillo; y si en el Parlamento hiciera el Sr. Sagasta declaraciones iguales á las que hizo en el Círculo Liberal, bien pronto quedarían contestadas y destruídas por el gobierno.

Por último, respecto á los presupuestos, á los que el ministerio consagra preferente atención, el gobierno considera posible aumentar los ingresos actuales, transformándolos, es decir, dándoles nuevas condiciones.

Quizás convenga estudiar si es modificable, con ventaja del Estario, el contrato de tabacos, haciendo producir una renta de 90 millones, y no de 85 que produce en la actualidad; tal vez se piense en la conveniencia de devolver al Banco de España la cobranza de las contribuciones; posible es que se entregue á la actividad particular la cobranza de las cédulas personales, y hasta hay quien considera conveniente el arriendo de la renta del timbre; pero todas estas cuestiones, de suyo complejas, habrían de ser materia de detenidísimo estudio, en que el gobierno reclamaría la opinión de los demás partidos, sin criterio absolutamente cerrado, puesto que no lo tiene ni lo tendrá sino en aquellas cuestionos de gobierno que entienda son de todo punto necesarias y convenientes para el país.

ECOS DEL MUNDO

Resulta de una carta particular del Dr. Peters, publicada en la Krenz Zeitung, que el entretenimiento principal en Kilimandjaro (Africa Central) de tan sabia y humana expedición, consiste en matar indígenas.

Dice en la carta: desde las ocho de la mañana á las tres de la tarde, matamos 120 hombres, y estamos atrincherados ahora como Federico el Grande, dispuestos á defendernos contra 1000 hombres.

Más valía que no se ocupasen los sabios alemanes en calificar de salvajes y bárbaras nuestras heróicas campañas en América de los siglos XVI y XVII, y que influyesen con sus consejos sobre los feroces instintos de los exploradores del grande y civilizado imperio de nuestro siglo.

El año 1892 va á ser rico en fenómenos astronómicos, de los cuales creemos útil enterar á nuestros lectores.

Dos eclipses de sol y dos de luna están anunciados.

1.° Del 26 de abril, á las 7'36 de la tarde, á las 12'44 de la madrugada del 27, eclipse total de sol, visible sólo en la costa occidental del Perú, de Chile, de Patagonia, en las islas del océano Pacífico y en Nueva-Zelandia.

2.° Del 11 de mayo, á las 9'29 de la noche al 12, á las 12'46 de la madrugada, eclipse total de luna, visible en Europa.

3.° El 20 de octubre, de las 4'28, á las 9'7 de la noche, eclipse parcial de sol, visible solamente en las Antillas y en casi toda la América del Norte.

4.° El 4 de noviembre, de las 2'10, á las 5'30 de la tarde, eclipse total de luna, visible en Europa.

El año de 1892 será bisiesto, ó sea de 366 dias, tendrá pues el mes de Febrero 29 dias.

Todo el mundo sabe que de cada 4 años, uno es bisiesto; pues á pesar de esto, no habrá en el presente siglo más que un año bisiesto, el 1896. Después trascurrirán 8 años y será bisiesto el de 1904.

Esto mismo ocurrió el año 1800 y el 1700; pero el 2000 será bisiesto, lo mismo que todos los múltiplos de 400; como 1600, 2000, 2400, etc.

Estas reglas y estas excepciones tienen por objeto conservar la entrada de las estaciones astronómicas en las mismas fechas del año.

En la noche del sábado, 2 de enero próximo futuro, se verán multitud de estrellas errantes, y también se verán muchas del 7 al 12 y del 18 al 28.

A las dos de la mañana del dia 21 un grupo de enmascarados rodeó la cárcel de Dorvitt (Estados Unidos), penetraron en ella, y apoderándose violentamente de J. A. Smith Flogel Gregoy y Moses Hender, les dispararon á boca de jarro varios tiros de revólver.

El crimen tiene por origen el proceso de divorcio entablado por mistres Smith contra su marido, que es una de las víctimas.

Mistres Smith obtuvo, al fallar el divorcio el tribunal, una tercera parte de la fortuna de su esposo.

En la noche del 9 del corriente un negro llamado Mozés Houderson, fué á casa de mistres Smith y disparó sobre ella un tiro de perdigones, hiriéndola en la mano derecha.

Al declarar el negro, que fué detenido en el acto, afirmó que mister Smith le habia encomendado el asesinato, prometiéndole una gratificación de 175 dollars, ocho fanegas de tierra, dos reses y un caballo.

La policía redujo á prisión á mister Smith y á su yerno, cómplice del delito.

Enterado el pueblo de que mediante fianza iban los presos á ser puestos en libertad el día 22, decidió linchar á los instigadores del crimen, y han realizado su plan con verdadero ensañamiento.

Dispararon sobre los presos quince ó veinte tiros, dejándolos muertos en el acto.

Las personas complicadas en el linchamiento guardan el secreto, y es fácil que no pueda averiguarse quiénes sean los autores.

En los círculos militares de San Petersburgo se comenta un crimen descubierto en el cuartel de la guardia montada.

Se trata del encuentro del cadáver de un hombre, al cual los soldados robaron y mataron.

Posteriormente se han hallado otros varios cadáveres completamente desnudos en un foso cercano á la ciudad.

Dice el *Daily News* que pudiera ser que algunos de los soldados de la guardia imperial han dado muerte á esos individuos.

El corresponsal en Valparaíso del *New York Herald* comunica que en Santiago de Chile hubo un voraz incendio, quedando destruidas por completo varias casas.

Varios bomberos resultaron lesionados.

Las pérdidas ascienden á 800.000 pesos.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

El gobierno no ha pensado ni piensa por ahora en el prelado que pueda sustituir en la silla primada de España al cardenal Payá.

Los más elementales respetos al ilustre príncipe de la Iglesia fallecido recientemente le imponen esta actitud.

No tiene el menor fundamento la suposicion de haberse opuesto el Sr. Cánovas del Castillo á la reduccion de las Audiencias de lo criminal.

En una carta que *El Imparcial* califica de silvelista, dice el colega que el exministro de la Gobernacion apoyará al gobierno en las Córtes de una manera incondicional.

Ciertamente es así; y no podian esperar nada más favorable los amigos del gobierno.

No tienen el menor fundamento las noticias pesimistas que ayer da *El Liberal* acerca de los futuros presupuestos, porque ni nadie fuera del gobierno los conoce, ni en el consejo de ministros se ha dicho sobre ellos la última palabra.

Por lo demás, ninguno esperaba que del presupuesto próximo resultara el sobrante necesario para pagar todas las deudas que se encontró á su advenimiento el ministerio actual.

Cierto es que tampoco bastan para ellas los 250 millones de pesetas del empréstito, pero con esto se aligera en más de cien millones la cartera del Banco, aunque no constituya más que un remedio aquella cantidad, porque luego habrá que satisfacer ciento sesenta y cinco millones más de pesetas, por débitos que tampoco contrajo el partido gobernante.

Se está en un periodo de pagar deudas atrasadas—dicen los conservadores—y contraidas por la situación anterior, y mucho se hace con atender á ellas, suprimir todo aumento en los gastos y reforzar los impuestos, para ir extinguiendo el déficit, siendo éste el camino de la sería restauración de la Hacienda española.

El gobierno ha hecho cuanto en sus medios estaba y podia hacer para la fácil exportación de la cosecha de vino del año presente, y en ninguna parte se sabe esto mejor que en las comarcas interesadas. Si alguna cantidad de la cosecha no puede exportarse, no hay cosechero que no sepa que esto no depende del gobierno, sino, en algunas regiones, de su prolongada fermentación de nuestros vinos, que no los deja en condiciones de exportación hasta marzo ó abril.

Esta es la verdad de los hechos.

No tienen el menor fundamento, segun las expresas declaraciones de los ministeriales más importantes, las supuestas frialdades en que con respecto de la gestion del gobierno suponen al general Martinez Campos.

El ilustre soldado es un fiel, decidido y valioso amigo del gobierno.

Es seguro que mañana habrá consejo de ministros en la Presidencia.

Ayer tarde la ha pasado el ministro de Ultramar redactando los decretos sobre reorganización de los servicios administrativos, que en breve publicará la *Gaceta*.

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Castelar.

Granada, 26 (5 t.).

Los amigos del Sr. Castelar le han obsequiado con un almuerzo en la Alhambra. Se hospeda el eminente orador en la casa de Reillo, presidente del comité local posibilista.

Hoy ha visitado la catedral y los monumentos históricos. Mañana irá á Córdoba, donde se detendrá un dia, siguiendo después á Madrid.—*Aceituno.*

Soria, 26 (12 t.).

Trasladado á Albacete el gobernador civil de Soria, D. Diego Pequeño, salió ayer con dirección á Madrid, quedando interinamente encargado del mando de esta provincia el secretario del gobierno, Sr. Ibáñez.

En la calle de la Aduana Vieja, y en ocasión de encontrarse sola en el cuarto una niña de cinco años, tuvo la desgracia de caer sobre el brasero, muriendo carbonizada. Su madre habia salido de casa momentos antes de ocurrir el hecho.

El juzgado entiende en el asunto.—*Roca.*

Valencia, 26 (9'25 m.).

Hoy se reunirá la junta de prisiones, bajo la presidencia del Sr. Fernández Lahoz, para tratar exclusivamente de la traslación de las presas de Valencia que fueron conducidas últimamente al correccional de Alcira.

Las distinguidas damas que forman la asociación de San Dimas y Santa María Magdalena tienen gran interés en que vuelvan nuevamente á Valencia las citadas presas, y el Sr. Lahoz ha convocado á la junta de prisiones para hoy, con objeto de estudiar si conviene acceder á la petición de dichas señoras.—*Ferrando.*

DE LA AGENCIA FABRA.

Lisboa, 25.

El capitán Leitao y el cómico Verdial, que tan principal parte tomaron en la insurrección de Oporto, se han fugado de Loanda, siendo detenidos más tarde en Ambriz.

Lisboa, 25.

El conde de París sale mañana de esta capital para Madrid.

Nueva-York, 26.

El periódico *El Heraldo de Nueva-York* dice que la mayor parte de los funcionarios de los departamentos de Guerra y Marina de Washington consideran como inevitable la guerra entre Chile y los Estados Unidos.

Otros varios periódicos americanos expresan la misma opinión y publican un despacho de Washington, en el que se dice que el presidente de la república remitirá al Congreso el 5 de enero próximo un importante mensaje relativo á la cuestión chilena.

La Tribuna, en cambio, asegura que no debe prestarse gran crédito á estos rumores pesimistas.

Amsterdam, 26.

Se cree que el empréstito holandés será cubierto varias veces.

París, 26.

Segun despachos de Stokolmo, el rey de Suecia se encuentra algo mejor del *trancazo* ó *influenza* que padece.

París, 26.

Cada dia se tocan más de cerca los resultados de las exageraciones proteccionistas en Francia. El precio de las cosas, y en particular los artículos más necesarios á la vida, se encarecen más y más. El ministro de la Guerra, como prueba de ello, se vé oblihado á pedir á las Cámaras un suplemento de crédito de 12 millones de francos para atender al esceso de gastos que origina el aumento de precio de las municiones de boca del ejército.

Habana, 25—(Recibido el 26)

Ayer llegó á este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, *Santander*.

Lisboa, 26.

Las noticias que se reciben del Brasil confirman que la situación de aquella república es mucho más crítico á causa de la anarquía que reina en varias ciudades, siendo cada vez mayor el antagonismo entre el poder central y los Estados federales.

De prolongarse este estado de cosas, sería de temer, que Rio Grande del Sur se declarase independiente.

Berlin, 26.

El gobierno alemán adopta varias medidas encaminadas á impedir la despoblación de los pueblos rurales, pues se advierte que van faltando brazos para la agricultura, mientras aumenta el pauperismo en proporciones alarmantes en las grandes ciudades, lo cual contribuye en gran manera al desarrollo de las ideas socialistas y anarquistas.

Bruselas, 26.

La opinión pública, se muestra en general poco favorable al proyecto del tratado de comercio entre Alemania y Bélgica.

París, 26.

El embajador de Francia, cerca del Vaticano, vendrá á París en uso de licencia á fines de la semana próxima.

Antes de su salida de Roma, irá al Va- [illegible] cumplimentar al Papa con [illegible] y de Año [illegible] asistirán á la fúnebre ceremonia.

París, 26.

De la conferencia que ha de celebrar el ministro de Negocios Extranjeros, con el Sr. Roustan, embajador de Francia en Madrid, dependerá la actitud futura del gobierno francés, respecto de las negociaciones para la celebración de un nuevo tratado de comercio entre Francia y España. Aunque las dificultades son grandes, aún no se ha perdido la esperanza de llegar á una avenencia.

París, 26.

El Senado ha aprobado el proyecto relativo á la prórroga del tratado de Comercio.

NOTICIAS

Se nos dice que el hermoso terno que los padres carmelitas de Segovia han estrenado cuando el centenario de San Juan de la Cruz, ha sido costeado por varias personas piadosas, cuya lista está en poder de los padres carmelitas. Los donativos fueron recogidos por la junta de señoras del centenario de Santa Teresa, de Avila.

Entre los vecinos de Tarragona y sobre todo en la zona habitada por los pescadores, reina gran impaciencia por averiguar el paradero de una barca pescadora, la cual se cree que haya zozobrado en San Cárlos de la Rápita, pereciendo todos sus tripulantes.

HAN FALLECIDO:

En Soria doña Mónica Fernández.

En Cádiz doña Teresa Sánchez Ruiz-Bracho.

En Santoña D. Wenceslao Ruiz y Pastor.

En Orihuela D. Jaime Castells.

En Oviedo D. Ramón Bello Campoamor.

En Tarragona D. Domingo Terido Casanova.

En Huesca doña Paciencia Barrio y Anzano y doña Vicenta Lera de Aspiroz.

En Zaragoza D. Manuel Rozas Pomar.

En Valencia doña Carolina Badino.

En Málaga doña Rosario Taboadela.

En Pamplona D. Antonio Arrivillaga.

En Santander doña Javiera Azpiazu y Basave.

En Pastrana D. Fermín Sánchez.

Los trabajos del ferrocarril de Linares á Almería, en el trozo comprendido desde el rio Guadalemar á la Torre, se están practicando con febril actividad.

Los periódicos de Bilbao llegados á Madrid dedican largos artículos á conmemorar la fecha del 25 de diciembre de 1841, dia en que Espartero escribió á las puertas de aquella ciudad una de las más brillantes páginas de la historia moderna.

Dice *La Unión Mercantil*, periódico de Málaga, que el jueves, casi al obscurecer un jabegote habia visto flotar dos cadáveres vestidos de negro en las orillas del mar, cerca de la desembocadura del Guadalhorce, en el sitio denominado Amarre de la Higuera.

Se supone sean los cadáveres del infortunado hijo del Sr. Hestón y su padre político.

El embajador de Francia en Madrid sale hoy con dirección á París.

El objeto de su viaje es sencillamente el de pasar con los suyos *le jour de l'année*.

Este propósito de Mr. Roustan era ya antiguo; pero antes de partir, deseó conferenciar con el Sr. Cánovas del Castillo y con el duque de Tetuán, y anteayer, como dijimos, conferenció con el presidente del gobierno, y ayer conferenció con el ministro de Estado.

No es dudoso ni arriesgado presumir que en ambas conferencias se habrá hablado del asunto de los vinos; pero no ha dependido de aquellas entrevistas el viaje del embajador, sino de su natural deseo de pasar los próximos dias, tan celebrados en Francia, al lado de su familia.

Hoy se reunirá la junta general del centenario de Colón, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL:

La empresa tenía el propósito de dar el sábado la ópera de Vagner *Lohengrin*, en la que ha de tomar parte el tenor Sr. de Marchi, la prima donna señora Mendioroz, la señora Pasqua y el barítono Sr. Tabuyo. Un ligero enfriamiento del tenor Sr. de Marchi ha hecho que en vez de *Lohengrin* se cantase anoche *Otello*.

—El debut del tenor Sr. Lucia tendrá lugar el lunes ó martes de la semana entrante con la ópera *Sonámbula*.

—Hoy domingo habrá dos representaciones en dicho teatro: la de la tarde á las tres, poniéndose en escena *Aida*, y por la noche, á las nueve, la del maestro Gluk *Orfeo*, correspondiendo esta última función á los abonados al primer turno, que todavía no han oido esta ópera. La de la tarde corresponde á los abonados al segundo turno y á los abonados á pares.

Ayer ha tenido lugar el entierro de la señorita Carmen Gonzalez Rodriguez y Perez, educanda del colegio del Sagrado Corazón de Jesús, que tan buenos recuerdos dejó por su bondadoso carácter y su clara inteligencia. Acompañamos á sus cariñosos padres en su profundo dolor deseándoles la resignación cristiana por tan inolvidable pérdida.

Ya dijimos anteayer que el presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor La Presilla, presentará en la sesión del lunes, con carácter irrevocable, la dimisión de su cargo. En prueba de ello ha mandado esta mañana recoger de su despacho todos los papeles de índole particular, llevándoselos á su domicilio.

A propósito de la determinación del señor La Presilla hemos oido asegurar que existe entre los representantes de la provincia afiliados al partido fusionista el propósito de votar para presidente á otro distinguido diputado de su seno.

Los amigos del Sr. Pérez de Soto, en número de 16, por lo menos, consideran seguro el triunfo de su ilustrado compañero.

Hemos oído asegurar tambien que, de no presentar los diputados fusionistas candidato propio, votarian en blanco, y hasta se afirmaba que no entrarian en el salón de actos el dia que la elección se celebrara.

Esta se verificará el martes próximo.

A la dimisión del Sr. La Presilla seguirán, según se asegura, las de los señores Martinez Escolar y Yáñez, vicepresidente y secretario, respectivamente, de la corporación.

Con motivo del cambio de presidente sufrirá la comisión provincial alguna modificación en el personal que en la actualidad la compone.

Las sesiones que el lunes y martes próximos habrán de celebrar los representantes de la provincia de Madrid prometen estar bastante animadas.

La familia del cardenal Payá y el cabildo de Toledo determinarán el sitio de la catedral donde deben recibir sepultura los restos mortales del citado príncipe de la Iglesia.

El entierro recorrerá el mismo trayecto que la procesión del *Corpus*, pero en orden inverso.

El cardenal Payá espiró rodeado de personas de su familia y de dignidades de la catedral. Conservó sus privilegiadas facultades mentales hasta sus últimos instantes.

En vista de la proximidad de la agonía, le indicó el médico de cabecera la conveniencia de delegar la jurisdicción, y con entereza exclamó: «¿Ya no estoy en condiciones de gobernar?»

Anoche, á las ocho, fué embalsamado el cadáver y, momentos después, trasladado desde la cámara mortuoria á la capilla del palacio arzobispal.

El embalsamiento ha sido necesario por verificarse en poblado el entierro del cardenal.

El Dr. Occarelli, médico del papa, ha dicho en una entrevista celebrada con el corresponsal del *Times*, que Su Santidad se encuentra bien y fuerte, á pesar de sus

ta de par en par y una vivísima luz salía de las tres ventanas del salón donde se veían agitarse algunas sombras.

Uno de los médicos se encontraba aún acompañando á Francisco Valencourt.

Los demás asistentes habían ido desfilando poco á poco.

El cadáver del marqués de Blangy muerto á las once y cuarenta minutos yacía aún en el mismo sitio donde había lanzado su último suspiro.

Hubiera podido creerse que seguía esperando á aquel sobrino á quien había estado llamando hasta el último momento.

Pero su rostro vuelto hacia la puerta no miraba ya y sus ojos estaban cerrados.

Tres hombres entraron llevando á Felipe de Valencourt que parecía un cadáver.

—¿Qué ha ocurrido?—preguntó su hermano.

—Un accidente.

—¡Cómo!...

—¡Un caballo desbocado!... ¡El coche hecho pedazos!

Luisa consideraba aquel espectáculo con las cejas fruncidas y el corazon palpitante.

¡Qué golpe de fortuna para ella!

Se aproximó al doctor Chambay que examinaba con atención al herido.

Al cabo de dos minutos durante los cuales la respiración de Francisco de Valencourt, lo mismo que la de su mujer quedó suspendida, el doctor pronunció su oráculo:

—Lesión en el cerebro... el corazón comprimido... Dentro de un cuarto de hora, estará muerto.

Un relámpago de triunfo iluminó la faz amarillenta de Francisco mientras que del pecho de la joven se escapaba un largo suspiro, suspiro de hiena, de odio satisfecho.

El doctor entretanto ponía todos los medios que estaban á su alcance para reanimar al herido aunque solo fuese por algunos instantes.

Después de varios ensayos infructuosos, Felipe recobró el conocimiento bajo la influencia de un cordial enérgico.

Sus miradas erraron un instante á su alrededor y un grito sofocado salió de sus labios cubiertos de una espuma sanguinolenta:

—¡Ella!—murmuró.

Josón Kerhoet, aturdido y con la cabeza trastornada, estaba en pie al lado de su amo.

Comprendió lo que éste quería decir y desapareció.

El moribundo vió su movimiento, y una expresión de alegría iluminó su rostro.

—Doctor, decidme la verdad—murmuró;—No hay remedio para mí.

El médico pronunció algunas palabras pausadamente.

—¡Quién sabe!,,. un milagro...

—No... lo comprendo... estoy perdido.

—¿Sufrís?

—Poco... ¿Cuánto tiempo me queda de vida?

—Si teneis disposiciones que tomar, apresuraos...

—Están tomadas...

Luisa oyó estas palabras y se puso lívida.

El herido estrechó la mano del médico con una ligera presión, murmurando al mismo tiempo:

—¡Gracias, doctor!

E hizo una seña á su hermano para que se aproximase á él.

XII

El ruego de un moribundo.

Francisco se adelantó con paso vacilante.

Aquel hermano que agonizaba, y contra el cual una mujer, con el alma envenenada por los celos, le inculcaba desde su matrimonio sentimientos de odio, era á sus ojos más que un rival, casi un enemigo desde que el marqués de Blangy, aquel hombre de fortuna inmensa, había dejado escapar, en un grito supremo, el secreto de sus preferencias.

Y desfilaban ante sus ojos los castillos, las tierras, los bosques, las casas, los valores, todos aquellos millones amontonados, á los cuales aspiraba desde hacía tanto tiempo.

¡Y su hermano era el único heredero!

El testamento del tío existía en el *secretaire* escrito por su propia mano.

Aquella acta le despojaba á él.

De otro modo, ¿para que escribirla?

El marqués se lo dejaba todo á su favorito, á aquel Felipe que reclamaba con tanta insistencia cuando le rechazaba á él, al mayor, al verdadero jefe de la familia.

El anciano se había hecho traición y había revelado su pensamiento todo entero en el último minuto, cuando ya no tenía nada que temer ni que esperar de los hombres.

Y á él no solamente le odiaba, sino que le despreciaba, pues había dicho á Luisa, creyendo hablar á los médicos, que desconfiase de su hermano

Todo estaba perdido para él si Felipe vivía.

Lo único que podía esperar era alguna manda que le arrojarían como una miserable limosna.

Aquellos bienes, por los cuales su mujer y él habían hecho tantas bajezas, pasarían á otro.

Pero aquel otro, herido á su vez por una especie de fatalidad, iba á morir después del marqués. Esto era un hecho; los médicos le condenaban, y sólo duraría algunos minutos.

El obstáculo desaparecía, pues.

Heredero de su hermano, Francisco entraría en posesión de todos los bienes que éste dejase.

De ahí á desearle la muerte no había más que un paso.

Antes de la declaración del marqués, Francisco no hubiese tenido tan criminal deseo.

Pero aquella declaración habia agotado los últimos escrúpulos de un alma gangrenada por la envidia y la avaricia, esas dos viles cobardes pasiones que tanto abundan.

Francisco sabía contenerse y ninguno de estos cobardes pensamientos se reflejó en su rostro.

Cuando por fin estuvo al lado de su hermano, el moribundo reunió las pocas fuerzas que le quedaban y dijo con voz débil:

—Voy á morir, Francisco.

—No pienses...

—Sé que no me quedan más que algunos instantes de vida...

—Pero...

—No me interrumpas... Creo haber sido contigo un buen hermano. He hecho siempre cuanto me has pedido y te he querido mucho... ¿Puedo contar contigo?

—Cierto...

—Escucha, no me importaría morir si no dejase en el mundo séres á quien amo, á quien adoro...

—¿Qué dices?

—Tengo una mujer... dos hijos...

Francisco Valencourt se puso lívido.

—¡Tú!—murmuró.

—He tenido que ocultarlo... Esa mujer era la hija de un hombre á quien odiaba nuestro tio...

—¿Quién?

—El coronel Stéfani... Me he casado en secreto...

—¡Casado!... ¿Estás casado?

—Sí, en España, en San Julian... Cerca de Echalar. En mi casa verás la partida de casamiento...

—¡San Julian!—repitió maquinalmente Francisco... ¡Echalar!

—Hace dos años...

El herido se detuvo.

Un sudor frio inundaba su frente.

Se ahogaba.

—Y esa mujer, esos hijos... ¿Dónde están?—preguntó Francisco.

—¡En Passy!.. ¡Quisiera verlos!... abrazarlos... por última vez...

—Que vayan...

—Es demsiado tarde...—murmuró Felipe con voz apagada... Apenas puedo hablar... no veo... acércate...

Francisco obedeció.

—Llama á Luisa—ordenó el herido.

La joven estaba de pié junto á su marido, grabando en su memoria todas las palabras del moribundo: «San Julián, Echalar, Passy.»

—Luisa—dijo el desgraciado jóven—vos que sois madre... ¡juradme sobre la cabeza de vuestro hijo proteger á los mios!

Los criados y el médico se habían retirado respetando las confidencias del moribundo.

Francisco y Luisa podían sólo oir sus palabras apenas inteligibles.

Aquella que se había llamado en otro tiempo la señorita de Chambeyre permaneció muda y rígida.

Tal vez el desgraciado vió á través de las sombras que le cegaban, la mirada de ódio que le dirigió aquella mujer.

Comprendió que por aquel lado nada tenía que esperar y volviéndose angustiosamente hácia su hermano, continuó:

—Francisco, por la memoria de nuestra madre, júrame velar por mi mujer y mis hijos.

—¡Cállate!—ordenó Luisa poniendo una mano en la boca de su marido.

Una angustia horrible, espantosa, contrajo las facciones de Felipe y sus dedos se agitaron en una última convulsión. El desgraciado debió tener al espirar la visión de los peligros que amenazaban á los que amaba.

El doctor se aproximó con paso rápido y preguntó:

—¿Qué dice?

Luisa respondió con espantosa calma:

—Delira!

Entónces los labios del moribundo se agitaron haciendo un supremo é inútil esfuerzo, que no salió de ellos sonido alguno.

ENTERRAMIENTOS

En los dias 23, 24 y 25 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 153 cadáveres y 11 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 25, según el Observatorio de Madrid, fué de 4'8 grados; la mínima, de 0'2.

El día 26 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 4 grados á las siete de la mañana, 7 á las doce del día y 5 á las cinco de la tarde.

El barómetro con tendencia á buen tiempo.

JUNTA DE ARANCELES

Para fijar los valores oficiales de las mercancías que se han importado y exportado de España durante el año natural de 1891, la junta de Aranceles y valoraciones examinará y tomará en consideración todas las noticias, indicaciones y datos refentes al mencionado asunto que presenten en la secretaría durante el mes de enero de 1892 las personas y corporaciones que deseen contribuir á la más exacta fijación de los valores oficiales de las mercaderías.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

En cumplimiento de lo que previene la base 5.ª de las consignadas en el apendice 20 del presupuesto municipal de ingresos vigente, desde 1.° de enero próximo los dueños de carros de transporte que no se hubiesen provisto de la correspondiente placa, incurrirán en el recargo de 3 ptas, que dicha base impone por cada carro que circule sin aquella, y á este efecto se denunciarán por los inspectores de policía urbana todos los que no la tuviesen en la precisada fecha.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 27 de diciembre—Parada: Primer batallón de León y primer batallón de Baleares.

Jefe de parada: Señor coronel de Baleares, D. Esteban Orellana.

Imaginaria: Señor coronel de Montesa, D. Rafael López Cervera.

Guardia del Real Palacio: Primer batallón de León, 7.ª sección del 5.° de Cuerpo de Ejército y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: Señor teniente coronel del segundo de Zapadores, D. José Marvá.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Montesa, D. Fernando de Losada.

Visita de hospital: Manila, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 5.° de Cuerpo de ejército, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de dia: primero y segundo capitán de Cuenca.

REUNIONES

Mañana domingo, de nueve de la noche á una de la madrugada se verificará en la sociedad El Obrero Español un baile, á que solo podrán asistir los socios y sus familias.

2009 Ministerio de Cultura

83 años, y que durante el año que acaba de transcurrir ha gozado de mejor salud que en los años anteriores.

El 22 y el 23 de este mes se ha paseado el Padre Santo en los jardines del Vaticano durante cuatro horas y media.

El 23 celebró el 54.º aniversario de su ordenación. Dijo misa á las ocho en su capilla particular, en presencia de la corte pontifical, y después dió personalmente la comunión á algunos de los asistentes.

Ayer tarde, como todos los sábados, se han presentado gran número de obreros en demanda de trabajo en la plaza de la Villa y plaza Mayor.

El Sr. Bosch ha admitido un número considerable, sin despedir á ninguno de los existentes, y ha ordenado que varias cuadrillas se dediquen á la limpieza de las calles.

Su sentimiento es que la cantidad consignada en el presupuesto no sea suficiente á cubrir esta necesidad, pero se promete hacer cuanto pueda por que los obreros de Madrid no carezcan de trabajo.

A las cinco de ayer tarde ha ingresado en la casa de socorro del distrito de la Audiencia una mujer que fué herida por su esposo en la carretera de Extremadura.

Después de curada por los médicos de guardia Sres. Grau y Muñoz Sierra, fué conducida al hospital Provincial.

El cañonero *Tajo* ha salido de Fuenterrabía para Bilbao á examinar las deficiencias de los faros de Santoña y Machichaco.

—Dicen del Grao que á consecuencia del temporal ha naufragado, destrozándose sobre la escollera del puente, una barca del *bou*, perdiendo tres hombres. Otra zozobró con pérdida de toda la tripulación. En la costa valenciana embarrancaron siete lanchas, sin desgracias personales.

—El ayudante de Marina de Felanitx (Baleares) participa haber naufragado en la costa de Santañí un falucho de pesca, pereciendo un tripulante.

—La fragata rusa *Minine*, cuyo paradero se ignoraba, ha fondeado en Cartagena.

Ayer ha salido para Cádiz á encargarse de la Mayoría general del departamento el capitán de navío de primera clase don Pascual Cervera.

El vicealmirante D. Miguel Manjon saldrá hoy para Cartagena á tomar el mando de aquel departamento marítimo.

Ayer ha firmado S. M. la reina los decretos nombrando gobernador de Fernando Póo á D. Eulogio Merchan, y disponiendo se tributen honores de capitan general al cadaver del cardenal arzobispo de Toledo.

Ha fallecido en Sevilla el administrador de los reales alcázares, Sr. Solís.

S. A. el príncipe Alberto de Prusia ha visitado ayer la catedral de Córdoba y los edificios más notables de dicha capital andaluza.

En el expreso ha salido ayer tarde para Madrid. Llegará á esta corte hoy á las nueve.

Almorzará en Palacio, y á las tres de la tarde partirá en el sub-expreso de Francia.

Uno de los jefes de Palacio presidirá en nombre de S. M. la reina el entierro del cardenal arzobispo de Toledo.

Las visitas hechas en estos días por el marqués de la Habana al Sr. Sagasta, han tenido por principal y único objeto el cumplimiento de atenciones amistosas muy frecuentes, dada la intimidad que une á ambos personajes.

Claro es que en estas entrevistas se ha hablado de política, y el veterano general Concha ha expuesto sus opiniones que, subordinadas como están siempre á lo que decida el jefe del partido liberal, se inspiran en la serena experiencia y en el acendrado patriotismo del ex presidente del Senado.

Cree éste que solo el Sr. Sagasta es el llamado á determinar cuál sea la actitud que ha de adoptar el partido liberal en cada momento y según la índole de las circunstancias.

Entiende que es indispensable hacer patentes los errores del gobierno conservador durante el interregno parlamentario, y confía en que la opinión ha de llevar á los liberales al gobierno en la ocasión que se imponga su política, y no en la que resulte de cálculos que no tienen hoy base ni fundamento serio.

Segun noticias de Linares, se habian jugado en aquella poblacios ocho décimos del billete á que ha correspondido el premio mayor de Navidad. Parece que la señora viuda de Cunill adquirió dichos décimos por encargo de su representante allí, D. José Calzado, quien dió participacion en ellos á más de cien obreros, taberneros y tenderos de comestibles: casi todos ellos repartirán á 3000 y á 5000 duros y algunos hasta 10 ó 12000.

En el Ayuntamiento se ha reunido ayer tarde la comisión de obras, ocupándose de gran número de licencias de construcción.

La de consumos no se ha reunido por falta de número.

En el próximo año se estrenará la plaza de toros de Fuenterrabía, habiendo sido ajustado para dos corridas, el joven y aplaudido diestro Bonarillo.

Dicen que en la próxima sesión que el Ayuntamiento celebre; se leerá una proposición, oponiéndose á que la necrópolis del Oste se construya en los terrenos inmediatos al término de Carabanchel.

El alcalde de Madrid Sr. Bosch, tiene el propósito de que se pague el cupón de los empréstitos de 1861 y 1868, en los primeros días del mes de enero de 1892.

Dicen los periódicos de Bilbao que ha vuelto á nevar copiosamente en algunos pueblos de Vizcaya.

Al tenerse noticia en Alicante de que iba á ser trasladado á otra provincia el gobernador civil, el Ayuntamiento en pleno pasó á visitar á dicha autoridad, suplicándole que continúe en su puesto.

La prensa de aquella ciudad se adhiere también á estas manifestaciones de simpatía.

La recepción anunciada para el lunes en la legación de los Estados Unidos se ha suspendido por una indisposición, ligera por fortuna, de mistres Gruble.

S. M. la reina ha regalado á la señora de Muguiro, como recuerdo de su estancia en Burgos, un magnífico brazalete compuesto de tres aros uno de rubíes, otro de zafiros y otro de brillantes.

El correo de Filipinas ha traído noticias del temporal habido en la segunda quincena de noviembre. Garrearon los buques *Duero*, *Argos*, *Panay* y *Mindoro* que se hallaban anclados en las proximidades del arsenal de Cavite. Ninguno sufrió detrimento.

Los buques *Manila*, *Cebú* y *Albay* aguantaron sobre sus máquinas en su fondeadero de Cañacas.

El crucero *Castilla* garró dos millas manteniéndose varado en unos cinco metros de agua, siendo su calado siete.

El temporal tronchó varios árboles en el arsenal y arrancó unas 50 planchas de zinc de varios edificios.

Ayer tarde se ha reunido el Consejo Superior de la armada y ha acordado que para reemplazar las calderas del cañonero *Concha* se anuncie concurso entre las casas nacionales que puedan construir dichos aparatos generadores.

Después de estudiar el proyecto de dotación de los cruceros de 7000 toneladas, acordó también que se aclaren las dudas suscitadas acerca del alumbrado eléctrico del crucero de 750 [illegible]

[illegible] (D. Emilio), Leon y Castillo, Martínez (D. Cándido), Rodríguez Correa, D. Pío Gullón, Valera (D. Joaquín), Basabe, Medina y otros muchos.

Las dimensiones del féretro han hecho imposible colocarle en la sepultura y el cadáver ha quedado en el depósito del cementerio de la sacramental de San Justo para ser enterrado hoy.

El Sr. Salmerón ha renunciado al viaje que se proponía, por ahora, en atención al mal estado del tiempo.

Dentro de dos ó tres días se celebrará la primera reunión en el nuevo Círculo del partido liberal-conservador.

El Sr. Romero Robledo ha conferenciado ayer tarde con el general Montojo sobre el presupuesto de Marina en Ultramar, especialmente en Cuba.

La política está en completa calma. Todas son suposiciones y sobre asuntos pequeños en general. Nada se conoce todavía concretamente sobre los propósitos de las minorías, y hasta después de Reyes no se saldrá de dudas, porque no se celebrará ántes ninguna reunión política.

ULTIMA EDICION

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El alto clero francés y la nunciatura.

París, 26 (7'20 n.).

Parece que reina en el alto clero francés cierta molestia y disgusto respecto á la política aquí desarrollada por el nuncio.

Después del proceso de monseñor Gouthe Soulard, se esperaba, por haberse dicho así, que el Papa enviaría á este obispo cartas de felicitación.

Mr. Fallieres llamó al nuncio, haciéndole presente la gravedad de que llegara tal carta.

El nuncio tranquilizó al ministro, exponiéndole que por el contrario vendría de Roma una carta en que se aconsejara al obispo no suscitará incidentes que pudieran perjudicar en definitiva á la Iglesia, dando pretextos al gobierno para violencias que no deben provocarse, sino resistirlas y sufrirlas cuando vienen de por sí.

Asegúrase que la carta en tal sentido llegó con otras paternales amonestaciones á otros obispos que habían distinguídose por la energía excesiva de sus cartas al gobierno.

En centros bien informados se refería que dichos opispos iban á enviar al Vaticano una respetuosa súplica expresando la sorpresa producida en el ánimo de ellos por los últimos avisos de la nunciatura.

Persona allegada al ministerio de Cultos dícenme que el Papa se dispone á tomar precauciones para evitar que en lo sucesivo se introduzcan capítulos relativos á las elecciones, como viene haciéndose en los catecismos.

Los prelados franceses son bastante piadosos y católicos para no causar directa ni indirectamente molestia á Su Santidad; pero creen, según esta versión que sigo, que están en el caso de crear algunas dificultades al nuncio en cosas que estiman poco convenientes para la Iglesia, y así ponen obstáculos al nombramiento para las sedes vacantes que hay de obispos simpáticos á la nunciatura y muy afectos al gobierno. Este parece que se halla dispuesto á aceptar dos nuevos capelos cardenalicios para los arzobispos de Tours y de Burdeos.—*R. Blasco.*

La cuestión de Bulgaria.

Lóndres, 26 (11 n.).

El corresponsal del *Standard* en Berlin se ha hecho eco de un rumor que ha difundido aquí la alarma.

Se dice en los círculos políticos de esta capital, que Alemania é Italia han encargado á Austria que intervenga en los asuntos de Bulgaria en nombre de las potencias que forman la triple alianza.

Esta noticia, que de ser cierta revestiría graves caractéres, ha sido acogida en Lóndres con gran desconfianza, dudándose de su exactitud.

Telegrafían de Viena al *Times*, que el ministro de Negocios extranjeros de Bulgaria saldrá pronto para Constantinopla, con objeto de someter á la resolución del sultan el asunto de la expulsión del corresponsal francés Mr. Chadourne.

Lo que se sabe de cierto es que el sultan, usando del derecho de soberanía, está decidido á enviar barcos de guerra á los puertos búlgaros de Bourgas y Varna para proteger á los extranjeros que se hallen en el principado.—*D.*

Helada y niebla.

Lóndres, 26 (11'05 n.).

Ayer cayó en esta capital una abundante helada. El suelo parecía un inmenso espejo. Los accidentes han sido numerosos.

Una espesa niebla sobrevino después, y el deshielo ha sido rapidísimo.

El tránsito por las calles se ha hecho dificilísimo.—*D.*

La discusión de las tarifas en el Senado.

París, 27 (12'18 m.).

Se ha planteado en el Senado la cuestión de la prórroga de tratados de comercio en iguales ó parecidos términos que en la Cámara de diputados.

M. Griffe declara que, á su juicio, el gobierno no puede negociar por bajo del *minimum*. Critica en términos violentísimos la actitud adoptada por España en el asunto de las tarifas, y no se explica las consideraciones que el gabinete francés guarda al gobierno español.

Combate rudamente el orador cualquier nueva transaccion favorable á España, y añade que es probable que el deseo de conservar la amistad de dicha nación cueste luego muy cara.

Considera que á los viticultores españoles ha de perjudicar más que á nadie el mantener un criterio intransigente, y que la ruptura de relaciones comerciales será de tristes consecuencias para España, que tiene en Francia el mercado natural de sus vinos.

Las frases del orador son tan violentas y sus conceptos tan apasionados, que es interrumpido frecuentemente por grandes murmullos.

El ministro de Negocios Extranjeros M. Ribot protesta enérgicamente contra las intemperancias de M. Griffe, declarando que no pueden aceptarse tales teorías, ni el gobierno puede tampoco hacerse solidario de ellas.

Mantiene las afirmaciones hechas en la Cámara, sosteniendo una vez más que no deben romperse las relaciones con las naciones amigas.

«El gobierno, dice, necesita tener completa libertad de acción en este asunto, en interés del país, guardando no obstante á las Cámaras todas las deferencias que merece la representacion nacional.» [illegible]

Después de algunas ligeras observaciones de M. Lacombe se adopta el proyecto Mains Levees.—*R. Blasco.*

París, 27 (12'15 n.)

El escritor Denery, decano de los autores dramáticos franceses, se encuentra gravísimo.—*R. B.*

Nuevo gobierno en Chile.

Lóndres, 26 (10'25 n.)

Telegrafían de Santiago de Chile al *Times*, que el gobierno provisional resignó sus poderes en la Cámara.

Su último acto ha sido presentar al Senado un proyecto de ley concediendo amnistía á los partidarios de Balmaceda, excepto algunos acusados por el Congreso, varios jefes militares, y otros reos de delitos comunes.

Despachos oficiales de Valparaiso anuncian que ha sido proclamado presidente de la república chilena el Sr. Monti.—*D.*

Choque de trenes.

Lóndres, 26 (10'30 n.)

Telegramas de Lóndres dan nuevos detalles del terrible choque que anoche ocurrió cerca de Hosting, estado de Nueva York, entre el expreso de San Luis y el de las Cataratas del Niágara.

Además de siete muertos hubo muchos heridos, de los cuales algunos han fallecido ya.

En aquella comarca hay gran indignación contra las compañías ferroviarias, por la frecuencia con qae en aquel país se repiten estas catástrofes.—*D.*

NACIONALES

Jaen, 26 (12'30 t.).

Según participa el inspector de vigilancia de esta capital, á las siete de esta mañana ha aparecido ahorcado, en un árbol que existe en las afueras de esta población, el vecino de la misma Manuel Padilla (a) Negocios, natural de Baeza, casado, domiciliado en la calle de Chinchilla y de 50 años de edad. El juzgado entiende en el asunto.

Temporal de nieves.

Teruel, 26 (6'15 t.).

El alcalde de Montalbán dice que una extraordinaria nevada ha incomunicado á los pueblos de este partido, que carece de vías de comunicación. Témese ocurran desgracias por falta de artículos de primera necesidad, á consecuencia de paralización de los arrieros y de los trasportes.

El gobernador pide con urgencia fondos para abrir camino á los pueblos limítrofes y tránsito de carros.

También por la parte de Valencia se halla interceptada la carretera, á causa del temporal de nieves que en esta zona ha reinado, y que cayendo también en abundancia en las sierras de El Pobo, Simarres y Albarracín, han puesto poco menos que imposible la comunicación postal con las poblaciones situadas en dichas comarcas, siendo de temer inundaciones en las vegas si el deshielo fuese rápido.

El trasporte de los vinos.

Santander, 26 (9'15 n.)

En el despacho del señor alcalde-presidente de este Ayuntamiento, se han reunido los consignatarios de buques, representantes de la cámara de Comercio y Liga de contribuyentes, acordando ofrecer á la compañía de los ferrocarriles del Norte, á fin de facilitar el trasporte de vinos, conducir dichos caldos á Burdeos por la cantidad de 12 pesetas tonelada, cargamento completo, dejándolos aquéllos á bordo de los buques.—*Madrano.*

DE LA AGENCIA FABRA.

París, 26 (6'45 t.).

Un señor senador ha pronunciado un violento discurso contra España tratando la cuestión arancelaria.

El ministro de Negocios extranjeros protestó de las palabras del senador.

Buenos Aires, 26.

(Servicio especial de la *Agencia Fabra.*)

Precio del oro en el dia de ayer, 379.

Montevideo, 26.

Ha llegado á este puerto el vapor correo *Antonio Lopez*, de la compañía trasatlántica.

París, 26.

En la sesión del Senado ha sido aprobado el proyecto relativo á aprovisionamiento de las plazas fuertes para la población civil en casos de guerra. M. de Freycinet defendió la necesidad de la adopción del proyecto, haciendo resaltar que en ciertos casos puede ser indispensable esta medida.

A petición del gobierno, el Senado ha resuelto comenzar la discusión del presupuesto. Créese de todas maneras que éste no podrá estar aprobado para el 31 del corriente mes y que el gobierno tendrá que solicitar del Parlamento que prosigan los debates del mismo hasta la definitiva votación de dicho presupuesto y de las tarifas arancelarias.

París, 26.

No habiendo celebrado hoy sesión la Cámara de los Diputados, queda aplazada hasta el lunes la interpelación referente al asunto de Chadourne.

DESCUBRIMIENTO DEL CRIMEN DEL BOULEVARD DEL TEMPLE

Declaración.

París, 25 (4'5 m.).

La declaración de Anastay, confesándose autor del asesinato de la baronesa Dellard, se verificó á las ocho de la noche de ayer.

Abrumado por las preguntas de los agentes, suplicó á Mr. Gorón que se llamára al diputado Vecvelot, pariente de la víctima, que ya anteriormente le había exortado á declarar su crimen. Mr. Gorón salió en busca de Mr. Vecvelot, y al mismo ciempo se dió aviso al juez que instruye el sumario.

A los pocos instantes, y ante las tres personas citadas, Anastay declaró su crimen entre sollozos y con acento inseguro.

«Soy un miserable,—exclamó—pero estaba medio loco; necesitaba á toda costa pagar mis deudas y ocultar mi deshonra á los ojos de mis compañeros.»

Ampliando su declaración añadió después:

«Salí para Lyón el 1.º de noviembre con intención de procurarme algun dinero. Al concebir la idea del crimen, compré en un bazar de esta misma ciudad los dos cuchillos que se han encontrado y uno que arrojé á la alcantarilla al salir de la casa del crimen.»

»De vuelta en París fuí á la *rue Filles de Calvaire*, núm. 6, antiguo domicilio de la baronesa Dellard, y allí me dieron sus nuevas señas.

»Durante dos días sostuve una gran lucha conmigo mismo, y por fin el 3 decidí llevar á cabo mi proyecto al día siguiente.

»Entonces me ocupé en preparar la coartada; visité á todos los conocidos que tenía en el barrio, y me dirigí finalmente á casa de la baronesa.

»Abrióme ella misma la puerta, y reconociéndome en seguida, me hizo entrar en su cuarto.

»La pregunté si estaba sola en casa y me respondió afirmativamente; pero añadió que no tardaría en llegar la criada.

»En aquel instante, mostrándole un retrato que había en la pared, pregunté á la baronesa si era el de su marido.

»Volvió ella la cabeza, y entonces yo, sujetándola rápidamente, saqué un cuchillo del bolsillo del gabán y la degollé.

»Cometido el crimen, empecé á registrar todos los muebles, buscando los valores, sin que consiguiera apoderarme de nada.

»De pronto sentí ruido de pasos. Era la criada que venía. Dispuesto á matarla, saqué de nuevo el cuchillo. Al entrar en la habitación me lancé sobre ella; hubo un momento de lucha y, por fin, creyéndola desmayada, huí por la escalera principal, sin haber podido robar ni un solo franco.

»Os pido á todos perdón por tan cobarde crimen.

»Después de franquear la puerta de la casa, me encaminé á Water-Closet, frente al circo de Invierno; entré en el gabinete de aseo, allí arreglé el desorden de mi traje, lavé las gotas de sangre del sobretodo y de las manos, y en seguida me fuí á casa de la señora Lablu Deslottes, á cuyo hijo conocía, que habita en el boulevard Beaumarchais, 87; comí allí y me volví luego al hotel, rue Notre Dame des Victoires.»

Detalle curiosísimo: Anastay no llevaba la cartera que todos los testigos declaran haber visto. Cuando se dirigió á cometer el crimen, solo llevaba el paraguas bajo el brazo.

Después de la declaración, se sirvió al detenido una comida que apenas probó.

Hoy ha sido trasladado á la cárcel de Mazas.—*R. Blasco.*

Cómo se logró que confesara.

París, 26 (7'20 n.).

Al agente de policía Barbastre débese principalmente la captura de Anastay y descubrimiento del crimen por este cometido.

Hacía veinte días que Barbastre no descansaba en sus pesquisas, siguiendo tenazmente la pista del asesino, hasta que al fin el éxito coronó sus gestiones, una vez conocidos los detalles que facilitó la familia Gabei.

Ayer, después de haber fotografiado á Anastay, encerróse con éste el agente Barbastre, durando la entrevista tres horas y media.

Todas las preguntas que hizo Barbastre al asesino no dieron el menor resultado, sin embargo de que Anastay vacilaba y mostrábase menos enérgico que de costumbre.

Un auxilio inesperado vino á favorecer al agente de policía.

El diputado Mr. Vecvelot, primo de la víctima, presentóse en el despacho de Mr. Goron, y una vez encerrado con el criminal, exclamó:

—Vengo á veros como pariente de la baronesa de Dellard, y á pediros confeseis el delito horrendo que habéis cometido. Es indigna de un oficial francés la cobardía que demostráis, y debe siquiera quedaros un resto de valor para confesar vuestro crimen.

Decídmelo, así podéis quizás salvar la cabeza.

Anastay derramó entonces algunas lágrimas, diciendo:

—No, no soy culpable: puedo jurarlo; añadiendo luego: «Estoy perdido; nada quiero decir; afirmo mi inocencia.

Continuó la conversación, recobrando Anastay la calma perdida por breves momentos.

Desesperanzado de obtener declaracion abandonó Mr. Vecvelot el despacho del jefe de policía.

Antes de salir exclamó Anastay:

—Estoy seguro que han de guillotinarme, pero tendré el consuelo de morir como inocente.»

De esta semiconfesión valióse el agente Barbastre para continuar interrogando á Anastay, que al fin, ya rendido y comprendiendo estaba destruida la coartada, dijo levantándose y dirigiendo la mirada al cielo:

—Voy á decirlo todo. Deseo venga monsieur Vecvelot, miembro de la familia de la víctima.—*R. Blasco.*

Interrogatorio.

París, 26 (11'25 n.).

Anastay ha sido trasladado esta noche á la cárcel de Mazas.

La noche anterior la pasó durmiendo profundamente.

Esta mañana ha sido sujeto á nuevo interrogatorio por el juez que entiende en el sumario, repitiendo sus declaraciones de ayer.

El juez preguntó á Anastay qué hizo de los puños de la camisa.

—Los corté en pedazos pequeños, arrojándolos luego en las alcantarillas.

—Cuando después de cometido el asesinato pasó á la habitación donde estaba sobre la cama el cadáver de la baronesa de Dellard, ¿creyó faltarle la serenidad?

—Parecía que erguía su cabeza la víctima; del cuello salía abundante sangre. Mis piernas,—agregó el criminal,—doblárose; creí por un momento que la baronesa, pisando la alfombrilla que estaba al pié de su lecho, resucitaba para acusarme.

Del exámen antropométrico, resulta que Anastay padece de ciertas enfermedades.

Persiste en negar llevara el dia del crímen la famosa cartera que dicen haber visto los testigos.

Preocupa á los magistrados esta contradicción.

Después de las confesiones, de Anastay no ha perdido su calma habitual.—*R. Blasco.*

Detalles de la declaración del asesino.

París, 27 (12'50 m.).

Anastay, al comprar los cuchillos, buscó uno de larga, ancha y fuerte hoja como para cortar, y otro pequeño de aguda punta y afilado, para trinchar.

Cuando le fotografiaban ayer en el servicio antropométrico, se movió, resultando inutizado el primer clisé.

Al hacer el segundo retrato, dijéronle:

—Hay que hacer otro. Procurad no moveros.

—Sería cuestión de seis *sous* más, y para eso tenéis fondos secretos—dijo Anastay riendo.

En la confesión que hizo del crimen manifestó que al salir de la habitación hallábase tan excitado, que se le olvidó recoger el guante y el cuchillo.

Dijo que sabía perfectamente que la criada no había muerto.

—Un momento hubo—continuó diciendo—en que creí perder el conocimiento cuando bajaba la escalera; pero al llegar al patio hice un violento esfuerzo y logré recobrar toda la energía que en aquellos momentos necesitaba.

Oí perfectamente á la criada, que con el busto fuera de la ventana, y con voz que espresaba agonía y espanto, gritaba sin cesar: ¿Socorro! ¡Al asesino!...»

Ya estaba yo fuera de la casa.

Ya había recobrado toda mi sangre fría. Yo era completamente dueño de mí.

Parecióme en aquel momento que me convenía dar un golpe de audacia, y volví atrás mis pasos, dirigiéndome al hijo de la portera:

—¿Qué ocurre en la casa?—le pregunté.

El interrogado me empujó hacia la calle, diciéndome:

—No os metais en lo que nada os importa.

Dijo Anastay que el dia del crimen por la mañana estuvo en casa de una señora que le quería mucho, y que comió con ella después del suceso.

En la primera entrevista que con aquella señora tuvo, la preguntó si había cobrado el trimestre de su pensión.

—No—le contestó;—no lo cobro yo nunca; mi hijo se encarga de eso y deja depositado el dinero en el Banco, donde se halla empleado. No acostumbro á tener en casa un céntimo, por temor á los robos y á los crímenes, que con tanta frecuencia se repiten.

Si algún criminal asaltase mi casa y me asesinara, no encontraría ni cien francos.

Después de esta contestación, Anastay se marchó.

A la hora de comer dice la mencionada señora que le vió contentísimo y muy bromista.

Cuando el hijo de aquella llegó á la casa, preguntó á Anastay, que ya se encontraba en ella:

—Al pasar por el boulevard del Temple he visto gran aglomeración de personas delante de una casa. ¿Sabes tú que ha ocurrido allí.

—Creo—contestó Anastay—que se ha tirado por un balcón una muchacha.—*R. Blasco.*

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto disponiendo se tributen al cadáver del cardenal don Miguel Payá honores de capitán general de ejército.

ULTRAMAR.—Real orden dictando reglas para la provisión de los cargos de promotor fiscal en las provincias de Ultramar.

Ayer falleció en Madrid D. Angel de las Pozas y Torriente, nieto del fundador del barrio que lleva el primero de estos apellidos.

Era un joven cuyas dotes se habían revelado ya en la partitura de la zarzuela *La romería de Miera*, de que era autor, y en la que se percibían los destellos de un verdadero genio musical.

La muerte le ha sorprendido en la plenitud de las esperanzas que cifraban en él cuantos conocían las cualidades de su carácter estudioso.

Enviamos la expresión sincera de pesar á nuestro compañero Sr. Morales (don Gustavo), unido por estrechos vínculos de parentesco á la familia del finado, á la que hacemos extensiva la expresion de dolor que tan triste suceso nos produce.

La correspondencia de Teruel á esta se remite por Zaragoza á consecuencia de los temporales.

El servicio está completamente interrumpido de Teruel á Alcañiz, así como en el interior de aquella provincia.

Anoche funcionaban con retraso las líneas telegráficas de Cádiz y Sevilla y el cable de Canarias. Las restantes líneas funcionaban bien.

En el teatro de la Zarzuela se verificará, mañana por la tarde, una gran función, poniéndose en escena *El Rey que rabió*, y obsequiando á los concurrentes con ocho regalos, que consisten, en medio billete de la lotería, un pavo, un jamón de Westfalia, una caja de mazapán, dos capones de Bayona, un cordero, un caballo y una gran muñeca.

Todas las localidades llevarán su correspondiente número.

—En el teatro de Apolo se verificará mañana por la tarde, una gran función de inocentes, en la que entre otras muchas cosas, se estrenará *Los quintos de Villarrubia* (arreglo del baile pantomímico, *El sargento Marco Bomba*).

—En el teatro de Novedades son muy aplaudidos, en el melodrama *El soldado de San Marcial*, que en aquel coliseo se representa, la Sra. Contreras y el señor Delgado.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

Se ha concedido placa de San Hermenegildo al comandante de infantería don Luis Nieto Rodríguez; capitanes D. Francisco Benavides y D. Anselmo Navarro; teniente coronel de artillería D. Joaquín Alverico, y comandante de la guardia civil D. Juan Mantilla, y cruz á los capitanes de infantería D. José Clar Calvo, don Nazario Azpilueta, D. Julián López Tapia, D. Francisco Valdés, D. Saturnino Sanz y D. Juan Soria; primeros tenientes D. Higinio Martínez, D. Bernabé Amez y D. Juan Soria Arenas, y capitanes de caballería D. Félix Carrasco, D. Ramón Alonso Ocón, D. Restituto Gonzalez Soto y D. Eduardo Sansigre y Montalvo.

A propuesta de la asamblea de la orden de San Hermenegildo se han concedido las siguientes pensiones:

De gran cruz al teniente general don Zacarías Gonzalez Goyeneche; de placa á los coroneles retirados D. Estanislao Acevedo, D. Luis Sastre y Welsch, D. Lorenzo Maestre Laborda, y de cruz á los tenientes coroneles retirados D. Juan Castell Perez, D. Manuel Vazquez Arduy y D. Miguel Lopez del Rincón.

Anoche salió para Toledo el zaguanete de Alabarderos que ha de dar guardia al cadáver del cardenal Payá.

Buen número de obreros se reunieron ayer delante del ministerio de Fomento en demanda de trabajo, pasando una comisión á visitar al señor ministro.

La comisión fué recibida por el director de Obras públicas, Sr. Catalina, el cual, en nombre del ministro, les manifestó que el lunes próximo serían admitidos en las obras que dependen del ministerio.

En Vich han muerto quemadas dos niñas de cinco años la una y de 16 meses la otra, á quienes su madre había dejado solas en la habitación, sin que llegara á tiempo de salvarlas un vecino que penetró por una ventana, valiéndose de una escalera de mano.

Tiempo atrás se le murió á esa pobre mujer otro niño, también quemado, y ya antes había encontrado á otro asfixiado en su propia cama.

En la caja del ministerio de Ultramar, desde el dia 28 del corriente al 12 de enero próximo, y horas de una á cuatro de la tarde, se pagarán los haberes correspondientes á los meses de setiembre y octubre últimos, á las clases pasivas de las islas Filipinas que tienen concedido el derecho á percibirlos en aquella; habiéndose verificado el giro con el quebranto de 10'75 por 100.

En breve se publicarán un libro de don Federico Balart y un tomo de poesías del eminente literato D. José Zorrilla.

En el expreso de hoy llegará á esta, procedente de Andalucía, el señor director general de Comunicaciones, en unión de su distinguida esposa.

El número de ayer de *Las Dominicales* fué denunciado.

Los ex ministros liberales Sres. Puigcerver y Eguilior se proponen aprovechar la discusión de los presupuestos para tratar del déficit de que con frecuencia hablan los conservadores, refiriéndose á las situaciones que presidió el Sr. Sagasta.

Para conocer bien el alcance de las cifras que se estampan, creen los ex ministros aludidos que es preciso determinar los déficits que venían arrastrándose de los años 1884 y 1885.

Han dimitido también sus cargos de vicepresidente y secretario de la Diputación provincial los Sres. Escolar y Yañez.

Los cónsules de España, en Boston, Baltimore y Jerusalén, han remitido 2409'84 pesetas, 608'31 y 231, respectivamente, para los fondos de la suscrición nacional en favor de las víctimas de las inundaciones.

El puerto de Pasajes se halla completamente lleno de pipas de vino para ser embarcadas para Francia, y todas las estaciones, desde Huesca y Zaragoza á Irún, se hallan llenas de vagones cargados, con destino á Pasajes, por no haber ya medio de que puedan entrar en dicha estación. 4000 vagones tiene la compañía del Norte cargados de pipas entre dichas estaciones, y se hallan cargando otros 6000 vagones con igual destino.

Será, pues, imposible, por causas ajenas á la voluntad de la compañía del Norte, que pueda embarcarse el cargamento de esos 10000 vagones antes de 30 días, puesto que en el puerto no se descargan sino 180 á 200 vagones diarios.

Los expedidores de vino harían bien en utilizar otros puntos para el embarque de sus vinos, como Bilbao, Santander, Gijón y Bandaya, para los que el trasporte sería aún 3 pesetas más barato que para Pasajes, si quieren que sus vinos entren en Francia antes de 1.º de febrero.

El correo de Cuba trajo ayer la sentencia dictada en el proceso Oteiza y consortes.

A Oteiza se le condena por el delito de defraudación de 100000 pesos en cupones, á diez y ocho años, tres meses y un dia de presidio y á indemnización de 12500 pesetas.

Se le absuelve de los demás delitos que se le imputaban y se le condena, por abandono de funciones públicas á tres años, cuatro meses y un día de suspensión.

Los demás procesados han sido absueltos.

Anoche conferenciaron los Sres. Montojo y Romero Robledo sobre particulares relacionados con el presupuesto de Marina.

Hoy saldrá con dirección á París el subsecretario de la Presidencia, señor conde de Casa Miranda, el cual se propone estar de regreso en Madrid antes de que las Cortes reanuden sus tareas.

El Correo de anoche afirma que es completamente inexacta la noticia dada por varios diarios aragoneses, y reproducida por la mayor parte de los de Madrid, asegurando que han sido sentenciados á ser pasados por las armas un cabo y dos soldados, como autores de la muerte de un joven de Ayerbe en la carretera de Huesca á Jaca, así como también la de haber sido condenado á presidio el sargento que mandaba la partida.

La causa instruida con tal motivo por la jurisdicción de guerra, se halla aún en periodo de sumario.

Una de las reformas que el ministro de Fomento propondrá en el presupuesto de su departamento, será el pago por el Estado á los maestros de enseñanza primaria.

Esta es una medida que vienen reclamando los maestros desde hace algún tiempo para librarse de las vejaciones que sufren antes de cobrar en la mayor parte de las corporaciones municipales.

Hoy se reunirán los diputados provinciales liberales para ponerse de acuerdo sobre la persona que han de elegir para el cargo de presidente.

El Sr. Sagasta ha manifestado que los liberales de la Diputación deben verificar una antevotación y acatar todos el resultado de ella, para que, como es debido, puesto que tienen mayoría, sea elegido un liberal.

SUCESOS.

En el gobierno civil se encontraba anoche una niña de once años, llamada Silveria Celestina Celeste, á quien había recogido en la calle de Guttemberg D. Ricardo García Claramiz, al verla abandonada.

Parece que la niña, á las preguntas que le hizo dicho señor acerca de su familia, le contestó que era inclusera, y que no podía ir á su casa, sita en el Puente de Vallecas, por temor á ser maltratada por sus padres adoptivos, llamados Melitón N. y Petra Llorente, pues para ser bien recibida la tenían impuesta la condición de llevarles una cantidad de dinero, que había de recoger pidiendo limosna, y ayer no pudo realizar ni un cuarto.

El interrogatorio siguió, y la niña tuvo ocasión de manifestar deseos de salir del poder de sus *protectores* y de volver, si era posible, á la casa de Expósitos del pueblo de Torre de Beleña (Guadalajara), de donde procede.

Hoy pasará la infeliz criatura á un asilo y se harán gestiones para que vuelva al pueblo de su naturaleza, habiéndose empezado á instruir el atestado correspondiente para depurar los hechos denunciados y castigar á los culpables.

—Sobre mejor derecho á ocupar una localidad en el teatro de Apolo, cuestionaron anoche dos caballeros, acabando la contienda á bofetadas.

Del teatro pasaron, en compañía de los agentes de vigilancia, á la delegación del distrito de Buenavista.

—En un coche tramvía de Estaciones y Mercados, y en el trayecto de la calle de Preciados, un conocido tomador, apodado *El Diente*, sustrajo ayer el reloj del bolsillo á D. Manuel Cobo Canalejas, secretario del Juzgado de instrucción del Centro.

El robado se enteró á tiempo de la faena del tomador y le echó mano, deteniéndolo y entregándolo, con auxilio de un guardia de Seguridad, en la Delegación del Centro, desde donde pasó al Juzgado de guardia.

—El concejal D. Cándido Caballero detuvo anoche á un sujeto que intentó robar en una panadería de la calle de la Redondilla.

—También fué preso un individuo que, aprovechando un descuido del dueño de la tahona establecida en la calle de Panaderos, números 8 y 10, penetró en la tienda é intentó sustraer el dinero que había en el cajón del mostrador.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 26

Fondos públicos	Del 24	Del 26
Deuda perpetua al 4 0/0 interior.	72-55	72-55
Idem id. pequeños	74-70	74-15
Idem id. fin corriente	72-55	72-50
Idem id. fin próximo	72-90	72-80
Nuevas series G. y H.	74-50	74-50
Deuda perp.ª, 4 0/0 ext. (1891)	75-20	75-05
Idem id. pequeños (1891)	75-45	75-15
Nuevas series G. y H. (1891)	77-00	00-00
Deuda amortizable al 4 0/0	81-90	83-00
Idem id. pequeños	83-00	83-00
Billetes de Cuba (1886)	104-90	104-85
Idem 1890, núms. 1 al 340.000.	96-50	96-60
Idem del Banco Hipotecario	00-00	00-00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	00-00	00-00
Idem al 4 0/0	00-00	00-00
Acciones del Banco de España	384-00	384-00
Compañía Arrend.ª de Tabacos	88-00	90-00
Cambios		
Londres á 90 días fecha	00-00	00-00
París, ocho días vista	12-10	00-00
Berlin, ocho días vista	00-00	00-00

IMPRESIONES BURSÁTILES

Sigue la tendencia al alza en el amortizable, alza que venimos vaticinando hace algunos días.

Los demás valores, sin variación notable, pues la pequeña baja en el interior obedece al cambio de París, que á esta hora es de 66'35.

La nota pesimista de nuestro mercado la dan los cambios sobre el extranjero, que continúan elevándose.

***

A LAS TRES Y MEDIA

Banco de España, 384.
Amortizable, 83'00.
Tabacos, 88'50.
Interior contado, 72'48 dinero
Fin de mes, 72'50.
Fin próximo, 72'80.
Exterior contado, 75'00.
Cubas de 1886, 104'85.
Idem de 1890, 96'60.
Cheques sobre París, 13'00 dinero.
Idem sobre Londres, 28'35.

EN EL CORRO.

A las cinco y media

Fin de mes, 72-45.
Fin próximo, 72-80.

Bolsín de la noche.

Fin de mes, 72'45.
Barcelona: Interior, 72'42; exterior, 74'95.
París vista, 12'75.
Londres, 00'00.

Ministerio de Cultura

EL TEMPORAL EN VALENCIA.

Ampliando las noticias que nuestro corresponsal nos ha remitido en carta y por telégrafo, damos hoy los siguientes detalles, con los cuales sintetizamos cuantos datos hemos leido en la prensa de Valencia.

De Vinaróz escriben que ayer se desencadenó un temporal furioso: las olas se levantaban furiosas y arrojándose sobre el puerto hacian chocar unos con otros los barcos surtos.

Sobre la una de la tarde, habiendo podido llegar después de inmenso trabajo, una pareja del *bóu* hasta muy cerca del puerto, un golpe de mar volcó la embarcación, tragándola con todos sus tripulantes; se cree que estos infelices eran nueve, y que la embarcación era de la matrícula de Peñíscola. Pocas horas después el mar arrojaba en las playas el cadáver de uno de los infelices náufragos: otro pudo salvarse agarrado á un madero.

Un vapor que se encontraba en el muelle salió de escapada por habérsele roto las amarras, y se teme que haya naufragado.

En Valencia, el río Túria ha experimentado una notable crecida. El agua invade todo el cáuce, de uno al otro pretil, arrastrando con bastante ímpetu árboles, zarzas y un sinnúmero de objetos más. El puente de maderas de la Pechina ha sido arrastrado por la corriente de las aguas hasta el puente del Real.

Poco después de haber naufragado la barca *San Manuel*, de cuyo hecho tienen conocimiento los lectores, uno de los marineros salvados contaba, como detalle de la desesperación con que luchaban, que al zozobrar la barca, uno de los compañeros se le agarró, impidiéndole salvarse, y él tuvo que amenazarle con destrozarle las manos á bocados si no le soltaba.

El compañero así lo hizo y ya no volvió á verle.

El vapor *Ebro* estuvo á punto de zozobrar, entrando en el puerto completamente destrozado.

Veinte tripulantes del vapor *Gaditano* estuvieron hasta bien entrada la noche, con la lancha de salvamento, prestando eficaces auxilios á todas las demás embarcaciones.

El agua del mar arrojó en el término de Sueca dos cadáveres: uno de ellos habia pertenecido á la tripulación del laud *San Manuel*, y el otro se cree que sea el capitán de un vapor noruego que naufragó el dia 22.

MERCADO DE ACEITES:

La cosecha que se está recolectando en Andalucía no pasa de regular. En cuanto al mercado de aceite sigue sostenido, no observándose gran actividad y movimiento en las transacciones.

Las entradas de aceite nuevo en el mercado de la Calzada de Sevilla no pasan de regulares. Tambien en Málaga se sostiene el precio de 9 pesetas arroba para el nuevo, en puertas, y aunque las entradas han aumentado algo, son todavía de poca importancia. En Jaen ha comenzado la recolección de la aceituna, resultando buena cosecha en aquellos olivares, por lo que han descendido los precios, lo mismo que en la provincia de Granada. En la de Almería la cosecha resulta mejor de lo que se esperaba, si bien no abundante, esperándose clases inmejorables. En la zona central de Sevilla la cosecha es excelente.

SECCION AMENA

CHARADA

Una dos no es *una dos*,
pero es *una dos* la *una*,
no ser *dos dos* es fortuna
y el *todo* reside en Dios.

Solución á la anterior: PARDOS.

LA SATIRICA DEL DIA

Conflicto resuelto.

—Que la cosa con los franceses no se arregla; que no quieren nuestros vinos; pues nos los bebemos nosotros ¡y *pata!*

JOYAS CLASICAS

DEL PADRE RIVADENEYRA

Todas las cosas que sirven al hombre para que sean de provecho, primero han de parecer muchas como tribulaciones y martirios. El campo, para que dé fruto, se cava y se ara; el trigo, para que se pueda comer, después de cogido, se alimpia, muele, amasa y cuece; el vino y el aceite se esprimen en el lagar; la lana y el lino pasan por infinitos tormentos; y el hombre, con las tribulaciones, se perfecciona y afina.

JEROGLIFICO

SOLUCION DEL ANTERIOR

Quien refiera á sus padres su pensamiento, pidiéndoles parecer, caminará bien guiado.

CANTAR

Dice el vulgo malicioso
que mi gestión no se nota,
y es porque guardo el talento
como la perla en la *concha*.

PRACTICO

AVISOS UTILES

Pedir en todas Partes
CHOCOLATE MENIER
Evitar las falsificaciones

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 27

TEATRO REAL.—3.—Aida.
9.—F. 34 de abono.—T. 1.°—Orfeo.

ESPAÑOL.—4 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.
8 1/2.—F. 38 ab. — T. 1.° par. — La misma funcion de la tarde.

COMEDIA.—4.—Roger Laroque ó martir del honor.
8 1/2 — T. 1.° — Serie 3.ª—Pepe Santiago.—Comedia sin desenlace.

PRINCESA.—4 1/2.—T. 3.°—Andrea.
8 1/2.—F. 20 de abono.—T. 2.°—París fin de siglo.

ZARZUELA.—4 1/2.—El rey que rabió.
8 1/2 —El rey que rabió.

CIRCO DE PARISH.—4 1/2.—El salto del Pasiego!
8 3/4.—El cañón.

LARA. — 4 1/2.—T. 1.° impar.—Baltasara la Pollera.—El oso muerto.—Las inquilinas.
8 1/2.—Serie 4.ª—T. 1.° par.—El teniente cura.—Los cohetes.—El oso muerto—(Segundo acto de la misma.)

APOLO.—4 1/2.—El mismo demonio.—El murciélago alevoso.—La tragedia en el meson ó los dos contrabandistas
8 1/2.—La tragedia en el meson ó los dos contrabandistas.—A casarse tocan ó la misa á grande orquesta.—El mismo demonio.—(Segundo acto de la misma.)

PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2 y 8 1/2.—El nacimiento del Mesías.

ESLAVA.—4 1/2.—En mártes de Carnaval.—Las manzanas del vecino.—Amores nacionales.
8 1/2.—El mirlo blanco.—Blanca ó negra.—Amores nacionales.—El diablo en el molino.

NOVEDADES.—4 1/2.—La jura en Santa Gadea.—El rizo de doña Marta.
8 1/2.—El soldado de San Marcial.—La estera.

MARTIN.—4 1/2 y 8 1/2.—El nacimiento del Mesías.

ROMEA.—4.—Certamen nacional.—El premio gordo.—El plato de Noche-Buena.—El alcalde interino.
8 1/2.—De Madrid á París.—Los inútiles.—La romería de Miera.—El plato de Noche-Buena.—(Baile al final de cada acto.)

ALHAMBRA.—Gran baile por la sociedad «El Movimiento Continuo», de tres de la tarde á la madrugada.

FRONTON Y TRINQUETE (calle de Jerte, número 10).—2 3/4—Gran partido de pelota á pala, en el trinquete, entre cuatro afamados jugadores.

PANORAMA IMPERIAL. — (Carretas, 6.)—Abierto todos los dias de una de la tarde á once de la noche.—Serie 6.ª—Barcelona y Sevilla.—Entrada: 2 rs.; niños y militares, un real.

EDEN THEATRE (Atocha, 68).—Funciones de fantoches desde las 7 1/2 de la noche. Los dias festivos desde las 3 1/2 de la tarde.

JARDIN DEL BUEN RETIRO. — Colección de fieras de Mr. Malleu.—Gran función á las tres y media de la tarde.

TIRO DE PALOMA A VUELO.—3.—Tiradas públicas miércoles y dias festivos.

LICEO RIUS (Atocha, 68).—Skating-Rink.—Baile de tres de la tarde á la madrugada.

AGUA DE MESA, ÚNICA EN SU CLASE DE ESPAÑA, MINERO MEDICINAL

AGUA DE INSALUS

Analizada por el eminente químico DR. D. FAUSTO GARAGARZA y declarada de utilidad pública por real orden de 17 de marzo de 1888. Laureada con grandes diplomas de honor, medallas de oro y otros premios en las Exposiciones de Barcelona, París, Bruselas, Edimburgo, Niza, Toulón y en cuantas ha sido presentada. La bondad de esta excelente agua ha merecido además á la Sociedad que se ocupa de su explotación el que pueda ostentar entre sus títulos el muy honroso de PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable é incomparable bebida gaseosa para tomarla en las comidas, sola ó mezclada con vino, al que no enturbia como otras aguas de mesa. Es superior la de INSALUS á sus similares extranjeras.

Muy eficazmente recomendada para las afecciones del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga, cuyas graves dolencias previene y evita.

Abre el apetito y auxilia y facilita poderosamente la digestión, por lo que se hace necesario su uso á los que la tienen difícil ó pesada, y para aquellos que por vivir engolfados en los negocios llevan vida de bufete, agitada ó febril, y no hacen las comidas con el reposo y tranquilidad debidos.

Se reciben diariamente botellas que envía el manantial que radica en LIZARZA (GUIPÚZCOA).

Siguen vendiéndose con grande aceptación en las principales farmacias y en el despacho ó depósito central, que se ha trasladado Á LA CALLE DEL BARCO, 18, BAJO, TELÉFONO 1078, al precio de 3 rs. botella grande y 2 las pequeñas, con bonificación tomando 12 y abonándose el casco.

Se sirven á domicilio los pedidos que se hagan al DEPÓSITO CENTRAL, BARCO, 18, siempre que el pedido llegue á cuatro botellas. Cuando el pedido de botellas grandes llegue á 12, el Depósito Central hace un abono ó bonificación de 10 por 100.—Se reciben los cascos vacíos en el Depósito Central, abonándose medio real por botella grande, y 10 céntimos de peseta por las botellas pequeñas.

El agua de INSALUS puede beberse á pasto, á la hora que se quiera y en cualquiera cantidad. Bebiéndola en ayunas obra con verdadera eficacia en los padecimientos del estómago y de la orina.

Los que quieran beber muy fresca el agua de INSALUS, deben cuidar de tener las botellas, mientras no se haga uso de ellas, metidas en agua fria.

En los pueblos donde no haya establecidos depósitos del agua, pueden hacerse los pedidos á D. FELIPE IRAZUSTA, TOLOSA, GUIPÚZCOA, por carta ó por telegrama.

NOTA. Cuando se enturbian las aguas potables, por efecto de las grandes lluvias, arrastran las más de las veces materias orgánicas en descomposición, dando lugar á cólicos y, lo que es más grave, á enfermedades infecciosas, pues es sabido, que el elemento de trasmisión más importante de ellas es el agua. Se evitan tales contingencias bebiendo el AGUA DE INSALUS, que brota lejos de aquí y en manantiales purísimos.

DOCTOR GARRIDO

Medicamentos especiales preparados en esta farmacia, LUNA, 6, con los cuales curamos en la consulta gratis, Madera, 24, de 10 á 11, miércoles y sábados, y que á su vez vendemos sin receta al público, remitiéndolos tambien á los enfermos de provincias.

Los precios son por reales.

Bolos digestivos para el estómago, 12 rs.	Cápsulas copaiba, caja 4.
El alivio de los niños para la denticion, frasco 4.	Idem trementina, 4
Citrato de magnesia efervescente, 4.	Perlas éter, 6.
Esencia de zarzaparrilla, 2.	Polvos cicatricantes para úlceras y llagas, 4.
El vide para el dolor de muelas y de cabeza, 4.	Rob depurativo, 8.
Agua especial para los flujos, 4.	Píldoras ferruginosas, caja 2.
Idem balsámica para la sarna, garrapatas, etc., 4.	Vino ó jarabe de quina, 4.
Inyeccion superior é inofensiva, 4.	Agua Loeches (artificial), 2.
	Píldoras purgantes, caja 6.
	Brillantina para la barba, 4.
	La elegante para quitar las manchas de la cara, 4.

Y de específicos de fuera de la casa podemos servir en grandes cantidades de los siguientes, especialmente, pues de todos tenemos y á precios ventajosísimos, segun saben nuestros clientes.

Vino lactofosfato Dussard.	Pastillas Andreu.
Idem quina y cacao Bugeaud.	Idem Nielk.
Idem id. Ossian Henry.	Idem Leo.
Idem carne Aroud.	Idem Geraudel.
Idem peptona Ortega.	Jarabe Climent.
Idem id. Chapoteaud.	Idem hipofosfitos Fellows.
Idem id. Catillon.	Idem lactofosfato Dusard.
Idem id. Defresne.	Solucion Pantaumberge.
Idem id. Chassaing.	Idem Leras.
Id. hemoglobina Deschiens.	Bolos (Cuenca) Almazán.
Denticina F. Izquierdo.	Tesoro del estómago.
Licor del Polo de Orive.	Salicilato Vivas Perez.
Emulsion Scot.	Inyeccion Mático.
Magnesia Bishop.	Purgante Geraudel.
Píldoras Blancard.	Agua Carabaña.
Sedlitz Chanteaud.	Idem Mondariz.
Santal Midy.	Idem de Loeches.
Quina antidi.ª Rocher.	Idem Vals.
Rob Lechaud.	Idem Vichy.
Hierro Bravais.	Idem de Marmolejo.

En las recetas descontamos del 50 al 75 por 100 del precio de la tarifa; más que todas las sociedades particulares y benéficas y tanto estas como los específicos se mandan á provincias. En Madrid se sirve á domicilio.

TELÉFONO 111.—LUNA, 6.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. RAFAEL CHAPADO Y GONZÁLEZ

DE SAN JULIÁN

alumno que fué de primer año de la facultad de Derecho en la Universidad Central, falleció el 27 de diciembre de 1889, á los diez y seis y medio años de edad.

Todas las misas que en dicho dia se celebren en las iglesias parroquiales de San José y San Justo y Pastor (Maravillas), Real Seminario de Escuelas Pías de San Antonio Abad, Real iglesia de San Antonio de los Portugueses, en la del convento de Religiosas Mercenarias Descalzas de Don Juan de Alarcón, en el de Mercenarios Descalzos de la ciudad de Toro y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de San Lorenzo, patrona de la ciudad de Valladolid, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su inconsolable padre el Sr. D. Felipe Neri Chapado y demás parientes de dicho señor, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y consagrar en ese dia un recuerdo á su memoria con algún acto piadoso ó de caridad que puedan realizar.

Los Emmos., Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, arzobispo de Nacianzo, cardenal arzobispo de Toledo, patriarca de las Indias, arzobispos de Burgos y de Manila, obispos de Madrid-Alcalá y el de Dora, Prior de las órdenes militares, se han dignado conceder cien, ochenta y cuarenta dias de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el eterno descanso del alma de dicho señor.

✝

EL SEÑOR

DON JOSÉ LÓPEZ SALAZAR Y GONZÁLEZ

SAN MARTÍN

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CORTE, INDIVIDUO DEL CUERPO COLEGIADO DE LA NOBLEZA DE MADRID Y CABALLERO DE LA REAL MAESTRANZA DE RONDA, HA FALLECIDO EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 1891, Á LAS CINCO DE LA MAÑANA, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D.ª Josefa y D. Julián, sus hijos políticos D. José Manuel Prieto y D. Cástor Martín de Miguel, sus nietos D. José, D.ª María y D. Mariano Prieto, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, 27 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Colegiata núm. 9, al cementerio de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

✝

QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MANUELA SAENZ DE TEJADA

(VIUDA DE D. ALEJANDRO PEÑA VILLAREJO)

FALLECIÓ

el 27 de diciembre de 1886.

R. I. P.

Sus nietos D. Alejandro, doña María y don Basilio Avial y Peña; su hermano D. Bonifacio Saenz de Tejada; su sobrino el excelentísimo señor don Domingo Peña Villarejo, y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés y capilla del Santísimo Cristo de la misma, por los señores sacerdotes adscriptos á ellas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz y no produce irritacion. Botella, 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.—Teléfono núm. 33.

HERRAJ CARBONIZADO; SE responde de la clase y medida, *Saco precintado*. El almacen más antiguo. Pelayo, 3, ántes San Miguel, 5.

PIANO RONISCH. SE VENDE. Santiago, 2, 2.° izq.°

CIOTELLONES, CRUCES Y FIguras, novedad. Olivar 49, dupl.

DOLOR DE MUELAS
le cura sin operacion
CALVO, DENTISTA
Caballero de Gracia 30, pl.

Polvos Dentífricos y Verdadera Agua de Botot. Solo Dentífrico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix, Paris. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

EMPRÉSTITO DE 250 MILLONES

Encomendada al Banco de España, por real decreto de 17 de diciembre actual, la negociación por cuenta del Tesoro de 250 millones de pesetas nominales de deuda amortizable al 4 por 100, emisión autorizada por la ley de 14 de julio último, se anuncia la suscripción pública de la misma, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Conforme al art. 3.° del citado real decreto de 17 del corriente, el tipo de la suscripción será el de 81 por 100 del valor nominal de los títulos.

Estos son de cinco series, á saber:

Serie A, de 500 pesetas cada uno.
» B, de 2500 » » »
» C, de 5000 » » »
» D, de 12500 » » »
» E, de 25000 » » »

2.ª El Banco de España admitirá proposiciones en sus oficinas centrales de Madrid, calle de Alcalá, número 74, y en las sucursales del mismo, excepto en las islas Canarias, el dia 28 de diciembre corriente, desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche, á cuya hora se cerrará la suscripción.

Las proposiciones se extenderán en los pliegos impresos que facilitará el Banco, por la cantidad mínima de 500 pesetas nominales ó múltiplos de dicha suma.

3.ª Los suscriptores depositarán en la caja de efectivo el 10 por 100 del importe nominal de sus proposiciones al hacer la suscripción, entregándoseles un recibo que lo acredite, el cual les servirá de resguardo provisional, abonándoles su importe en pago de los títulos que se les adjudiquen.

4.ª El pago de los plazos sucesivos tendrá lugar en esta forma:

25 por 100 el 9 de enero de 1892.
25 por 100 el 10 de febrero de 1892.
21 por 100 el 10 de marzo de 1892.

deduciéndose de este último pago el cupón vencedero en 1.° de abril de 1892.

5.ª Las obligaciones del Tesoro que vencerán en 31 de diciembre actual, estén ó no depositadas en el Banco, se admitirán por todo su valor, á cuyo fin se presentarán en la caja de efectos en custodia, negociado de cupones, desde el 21 del corriente, y el libramiento que se facilite servirá para aplicarlo á la suscripción.

Las obligaciones que vencerán el 31 de enero próximo se podrán descontar á razón del interés anual de 5 por 100, y el libramiento servirá igualmente para el pago de cualquiera de los plazos.

6.ª Si la suscripción pública excediera de los 250.000000, se hará un prorrateo en justa proporción entre los suscriptores.

El resultado de la suscripción y el prorrateo, si lo hubiere, se publicará por el Banco de España en la *Gaceta de Madrid*.

7.ª Los suscriptores podrán anticipar alguno ó todos los plazos, desde el dia siguiente al de la adjudicación, en cuyo caso se les abonará el interés que corresponda á razón del 5 por 100 anual.

8.ª Los sobrantes del 10 por 100 depositado al hacer la suscripción, si los hubiere, se aplicarán por el Banco de España al pago de los plazos sucesivos.

9.ª Al pago del total importe de cada suscripción se entregarán los títulos correspondientes.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCMA. ILMA. SEÑORA

D.ª M.ª DE LOS DOLORES CONTRERAS Y MINCOS

VIUDA DEL TENIENTE GENERAL D. JOAQUÍN DE EZPELETA

FALLECIÓ EL 27 DE DICIEMBRE DE 1890

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 en las iglesias de San Ildefonso, Maravillas, Góngoras y María Magdalena (vulgo Recogidas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hija política, nietos, sobrino y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha excelentísima señora.

CASA DE LOS PAdres. Felipe V, 2, 4.° dcha.

CASA DE CRIA, SE NECESITA. Jorge Juan, 9, portería

TOCINO Y MANTECA 85 Cénts., longaniza y lomo magro 1'10; salchichas á peseta; vaca sin hueso á peseta; id. elegida 1'10. Espíritu Santo, 13.

✝

EL SEÑOR

D. ANGEL DE LAS POZAS

Y DE LA TORRIENTE

ha fallecido el día 26 de Diciembre de 1891, á la edad de 26 años, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada madre D.ª Juana de la Torriente, viuda de D. Gregorio de las Pozas; sus hermanas D.ª Juana, Isabel y María; hermano político D. José de Lapuerta, sus tios D.ª Sinforiana, D.ª Leonor y D. Francisco de las Pozas, tios políticos D.ª Enriqueta de la Gándara y D. Gustavo Morales y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy domingo 27, á las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Tutor, 24, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

Antigüedades

Los célebres vendedores de antigüedades señores Seligmann, de París, vendrán á Madrid en enero próximo. Compran á los precios más elevados los objetos antiguos, como porcelanas de Sajonia y de Sevres, cajas de oro esmaltadas, estátuas, candelabros, aplicaciones, péndolas de bronce estilo Luis XIV, Luis XV y Luis XVI; esmaltes de Limoges, abanicos, tapicerías; muebles de tapicerías y otros.

Los propietarios de dichos objetos pueden escribir y enviar fotografías á los Sres. Seligmann, 37, rue des Mathurins, en París.

NUEVAS PUBLICACIONES

Instituciones jurídicas de los pueblos modernos. (Colección universal de leyes y códigos.) Obra dirigida por los Sres. Romero Girón y García Moreno. Van publicados 8 tomos, correspondientes á Bélgica, Alemania, Italia, Francia, Holanda, Portugal y Suiza, y están en prensa el de Austria y los Estados del Oriente de Europa. Terminará en el año de 1892. Constará de 12 tomos en 4.° mayor, á dos columnas, y su precio serán 200 pesetas. Se vende y suscribe por tomos ó abonos mensuales de 15 pesetas en adelante.

Texto y comentarios al Código civil español, con un resúmen expositivo crítico por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal y Cañedo. Dos tomos voluminosos en 4.° mayor: 32 pesetas en rústica y 36 en pasta, en la Península, y 36 y 40 en Ultramar.

Código civil anotado. Un tomo en 8.° (edición de bolsillo), encuadernado en tela, 4 pesetas.

El mismo Código con las leyes complementarias, nuevas reglas de procedimiento y un minucioso índice alfabético: un tomo de 1000 páginas, encuadernado en tela, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias, franco de porte.

Manual del abogado y del ingeniero de minas, por los Sres. Sánchez Ocaña. Comprende la legislación y jurisprudencia respectiva desde el siglo XIV. Esta edición, la más completa que se conoce, forma un tomo lujosamente editado. Su precio 8 pesetas en rústica y 10 en pasta.

Los pedidos, acompañados de su importe, al administrador de las

INSTITUCIONES JURÍDICAS
SAN ROQUE, 1, MADRID.

ADMINISTRACIONES

Hay en la corte y provincias una de 12.000 ptas. Secretarías en almacenes y otras; con sello D. F. Muro Apartado, 61, Madrid

SEÑORAS

Gran surtido en Sachets para guantes y pañuelos. Caprichosos objetos para regalos. La New York. Perfumería, 7, Carretas, 7.

✝

EL ILMO. SEÑOR

DON LUIS MATHEU ANÁS

DÁVILA Y BERNALDO DE QUIRÓS, falleció el día 27 de diciembre de 1889.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 27 del corriente en las iglesias de San Martín y San Márcos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho ilustrísimo señor.

Su afligida madre la excelentísima señora condesa viuda de Puñonrostro, sus hermanos, hermana política, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

✝

XVI aniversario

EL EXCMO. SEÑOR

D. JUAN TOMÁS COMYN

Y MARTINEZ

falleció el día 27 de diciembre de 1875.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el 27 del actual en la parroquia de Santiago y el 29 en la parroquia de San José, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, nietos y demás parientes, suplican á sus buenos amigos le encomienden á Dios.

UNA SEÑORA Y SU HIJA DEsean buena portería. Razón, calle Mediodía Chica, 9, cuarto derecha.

SE TRASPASA UN ESTABLECimiento con tres huecos, situado en la Puerta del Sol. Darán más detalles PRECIADOS, 14, 2.° dcha. notaría de D. Ramón Sánchez Suarez, de 3 á 5 de la tarde.

A VESTIRSE BIEN y BARATO vayan á la GRAN SASTRERÍA DE ESCUDERO Y NAVARRETE 15, Plaza del ANGEL, 15. (*Frente á Espoz y Mina*).

MASCARAS
Dominós, capuchones y caretas. Cab.ª de Gracia, 15, y Carretas, 5. SERRA.

CARETAS
de todas clases. Se remiten catálogos á provincias. A. L. SERRA, Caballero de Gracia, 15.

TRESILLO Y BESIGUE
Barajas de Grimaud, de París. Españolas, opacas, desde 16 reales docena. Francesas, desde 4 pesetas docena. Depósito A. Abad Carrera de San Jerónimo, 31, 2.° Se expiden á provincias.

✝

Segundo aniversario

El señor

DON JUAN RUIZ DE SALAZAR

depositario del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, jefe de administracion civil, comendador de la real y distinguida órden de Isabel la Católica, etc., etc., falleció el 27 de diciembre de 1889, y su hermana D.ª MARIA DEL CARMEN el 6 de enero de 1890

R. I. P.

Todas las misas que se digan el dia 27 del corriente en la iglesia de la Encarnacion y las 50 que durante el año se digan en la capilla contigua al ministerio de Fomento, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Su esposa y hermana, hijos y sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

POR AUSENCIA, BERLINA BINder, duque, bogue, librea, piel y guarnición. Espoz y Mina, 2.

GRATIS

Damos á todos los que nos entreguen este periódico, una muestra de papel de Oriente, lo mejor, más fino y económico que se ha producido, para sancar y perfumar las habitaciones, enviando un sello de 15 cénts. Lo remitimos á provincias por el correo. Perfumería Thomas, calle Mayor, 36, Madrid.

VINÍCOLA SELECTA PONmier, embotellador vino de mesa. Visitación, 2.

CAMA PARA CASA DE LOS PAadres, primeriza. Plaza de Santo Domingo, 6.

GRATIS

á los aficionados á la *fotografía*. El Gran catálogo ilustrado de aparatos y útiles para la fotografía, con cien grabados intercalados en el texto, se manda gratis y franco de portes á quien lo pida al director del Depósito de aparatos fotográficos, Fernando VII, 34, entresuelo, Barcelona.

MALES VENEREOS
de la matriz y de la piel. Dr. Barragán. Consulta 11 á 1 y 6 á 8. Corredera Baja, 37, pral.

LYSITELES DE ARRIETA
Curan la tos, asma, tisis y demás afecciones del pecho. Caja 3 ptas. Doña Bárbara de Braganza, 6, botica.

MAGNIFICA OCASION PARA establecerse Tienda alquiler módico, punto céntrico, bonita portada, mostradores, anaquelería todo nuevo, se traspasa y dan razón, Cármen, 9 y 11, 4.°

SE CEDE GABINETE CON ALcoba, para caballero. Silva, 17, 3.° izq.° Particular.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.
OFICINAS
ALCALA, 6 Y 8, ENTLO.
TELEFONO 517.

2009 Ministerio de Cultura